5to
informe
de Resultados
2020
ESTAMOS PUESTOS Y SEGUIREMOS CUMPLIENDO

INDICE

LOGROS Y RESULTADOS ***5***

Mensaje del presidente **5**

OFICINA DE PRESIDENCIA ***7***

COMUNICACIÓN SOCIAL ***8***

Contingencia por Emergencia de Salud Pública COVID-19 9

Reactivación Económica y Social 11

JEFATURA DE GABINETE ***12***

Gestión de Programas Sectoriales **13**

Proyectos Estratégicos **14**

Padrón y Licencias **15**

SINDICATURA ***16***

Juzgados Municipales **16**

Prevención de Riesgos Sociales **17**

TESORERÍA. ***17***

Deuda Pública **18**

Ingresos Municipales **18**

Cuentas Públicas **18**

Departamento de Apremios y Cobranza **18**

Catastro Municipal **19**

Infraestructura e Informática **19**

CONTRALORÍA CIUDADANA ***20***

Transparencia 20

Rendición de Cuentas 21

SECRETARÍA GENERAL ***21***

Cementerios Municipales **22**

Archivo Municipal **22**

Protección Civil **22**

Delegaciones **22**

ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL ***23***

Proveeduría **24**

Patrimonio Municipal **25**

Servicios de Salud **26**

CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD *26*

Participación Ciudadana **26**
"Avis Comunitario" 27
Programas Coordinados y Aplicados en Beneficio de la Comunidad 27
"Jalisco Revive tu Hogar" 28
"Construyendo Comunidad en Familia" 29
"Grupo de Desarrollo Comunitario" 29
"Jalisco Sin hambre" 29
"Baños Dignos" 29

Departamento de Educación **30**
Yo veo por Jalisco: 30
"Recrea, Educando para la Vida, 2020" 31
"Zapotlanejo Viste la Educación" 31
"Material lúdico de madera y Bancas ecológicas" 31
"Domos en Planteles Educativos" 31

Cultura **31**
Eventos Artísticos Culturales 33
Talleres Artísticos 33

Deporte, Recreación y Eventos Especiales **34**
Escuela Municipal de Futbol 34
Escuela Municipal de Voleibol 34
Escuela Municipal de Basquetbol 35
Gimnasio Municipal de Box 35
Gimnasio Municipal de Pesas, Spinning y zumba 35
Clases y Talleres en Delegaciones 35
Deporte Extremo 36

Instituto de la Mujer de Zapotlanejo **36**
"Orientación Psicológica" 36
"Asesorías Nutricionales" 37
"Derivaciones" 37
"Gestiones" 37
"Eventos" 37
"Talleres" 38
Felices Pintando 38
"Talleres de IDEFT" 39
Apoyo Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto 39
"Fuerza Mujer" 39
"Emprendedoras de Alto Impacto" 39

Instituto de la Juventud **40**
"Eventos" 40
"Talleres" 40
"Gestiones" 40
Grabación de Eventos Musicales "Desde Casa" 40
"Parlamento Juvenil" 41

Parque Ecoturístico e Histórico Puente de Calderón **41**
"Paseos en Lancha" 41
"Excursiones" 41

"Campamentos" 41
"Mantenimiento Preventivo" 42
Reforestación" 42

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 42

Mantenimiento General 42

Imagen Urbana 43

Parques y Jardines 44

Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales 44

Rastro Municipal 46

Alumbrado Público 46

Mantenimiento Vehicular 47

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD 48

Departamento de Promoción Económica 50

Turismo 52

Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo 53

Capacitación y Desarrollo Económico 54

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD 55

Curso en Línea de Patrimonio Cultural Edificado 55
Seminario de Accesibilidad Universal y Diseño Incluyente 56
"Mesa de Gestión del Suelo y Ordenamiento Metropolitano" 57

Medio Ambiente 57

Dictámenes 59
Visitas de inspección 59

Módulo de maquinaria 59

Caminos rehabilitados 59
Bordos 59
Desasolve de ríos y arroyos 60

Desarrollo Rural 60

Impacto de Resultados en la Sociedad 62

COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA 63

Capacitación 65

Contingencia Sanitaria COVID-19 66

Acciones Implementadas por la Contingencia de Salud por Covid-19 66

Prevención Social 66

Movilidad Urbana 68

DIRECTORIO ADMINISTRACIÓN 2018-2021 71

LOGROS Y RESULTADOS

2019-2020

Mensaje del presidente

Con fundamento en el artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y en cumplimiento a la obligación que tiene el Presidente Municipal de rendir informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración, en tiempo y forma, y hacerlo saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general, es que al estar por concluir el segundo año de gobierno municipal y quinto año consecutivo de la administración a mi cargo, por efectos de la reelección en 2018, he de informar de manera ejecutiva los grandes logros y resultados alcanzados durante el presente año de administración, con la seguridad de poder advertir de manera simultánea los retos que aún tenemos por delante.

Teniendo como directriz el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, en este informe se muestran los avances en cada uno de los 6 ejes fundamentales y los 2 ejes transversales estratégicos que orientan las acciones de todas las coordinaciones generales, las direcciones y las jefaturas y en todas las áreas operativas de la Administración.

La nueva forma de distribución de los recursos federales y la extinción de partidas destinadas al desarrollo de los municipios como fue el ramo 23, el fondo de programas de desarrollo regional en su vertiente Hábitat, que eran los recursos destinados a infraestructura, y disminución variable en los recursos participables de la federación a los municipios, que afectaron desde el año anterior las finanzas del municipio y repercutieron en la planeación del desarrollo municipal, han obligado a un cambio de proyectos que se habían considerados como estratégicos. Sin embargo, nuestra capacidad de gestión y el apoyo incondicional de nuestro Gobernador Ing. Enrique Alfaro Ramírez han sido suficientes para cumplir nuestras metas, y en algunos rubros superar nuestras propias expectativas.

En este penúltimo año de gobierno vuelvo a agradecer infinitamente a todo mi gran equipo de trabajo por su desempeño y entrega total, a las regidoras y regidores, a mi jefe de gabinete el Dr. Alejandro Martínez Gómez, a todos y cada uno de mis coordinadoras y coordinadores de área así como a cada compañera y compañero de trabajo, a los líderes sindicales Jesús García y José Alfredo Jiménez, este es el gran equipo de trabajo que todos los días están al pendiente de las necesidades de los ciudadanos, un equipo fuerte y bien consolidado que seguirá trabajando y dando buenos resultados por muchos años mas, no tengo la menor duda, a todo el equipo mi más profundo agradecimiento.

Mi agradecimiento personal para la diputada federal Priscila González García y el diputado local Daniel Robles de León por su excelente trabajo en el distrito 20.

La unidad familiar es la base fundamental para lograr la armonía, el equilibrio emocional y espiritual que los seres humanos necesitamos para dar lo mejor de nosotros en el desarrollo de nuestras ideas y en el cumplimiento de nuestro deber institucional. A mi esposa Silvia Patricia, mis hijos Mariana y su esposo Abner, Héctor y su esposa Maye, a Juan Daniel y a mis queridos nietos, Mia Paulette, Victoria, Santi, Hectorín, Julián y Abraham, mi eterno agradecimiento y mi más grande respeto y admiración por permanecer siempre a mi lado, en todo momento, gracias querida familia, mi amor eterno por todos ustedes.

Un agradecimiento muy especial a nuestro gobernador ***ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ*** y a todos los integrantes del gabinete del gobierno del estado por los apoyos recibidos.

A todas y todos los ciudadanos de mi municipio les agradezco de corazón el apoyo que siempre y en todo momento, en las buenas y en las malas nos han brindado, su presencia, sus palabras de aliento o sus mensajes por las redes sociales nos llenan de energía y nos fortalecen todos los días para seguir adelante con todas y cada una de nuestras acciones en beneficio de todos los Zapotlanejenses.

Zapotlanejo, Jalisco, Septiembre del 2020.

OFICINA DE PRESIDENCIA

En la Oficina de Presidencia se atendieron a puertas abiertas, las necesidades de 2,500 personas resolviendo en un alto porcentaje su petición, y de la misma manera a más de 3,000 ciudadanos en los portales del edificio. Además, se tramitaron 1,195 documentos ante instancias federal, estatal, metropolitana y hacia el interior del municipio.

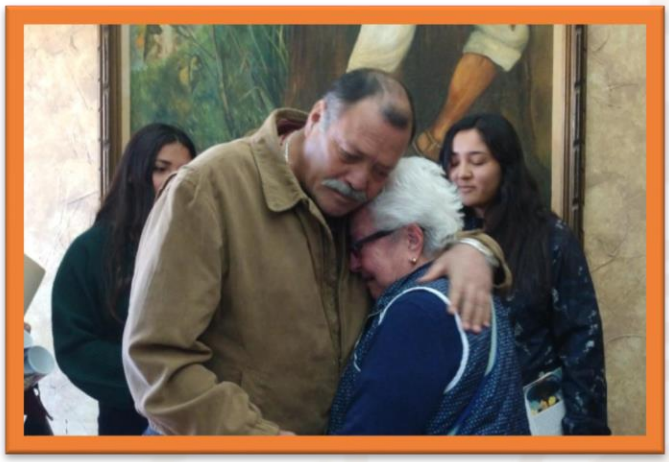

De la misma manera hemos hecho por las tardes más de 250 visitas a las diferentes comunidades de nuestro municipio, con el objeto de revisar obras, recoger inquietudes, atender problemas que se deben solucionar de manera urgente, sobre todo lo relacionado a familias en desamparo ó pobreza extrema.

Se han realizado eventos relevantes para la vida pública del municipio como:

- Visita del Gobernador del Estado Enrique Alfaro Ramírez a la Comunidad La Mora para el programa RECREA.
    - Entrega de pavimentos de la calle Puente de Calderón en la Delegación de La Laja.
    - Entrega de pavimentos de la calle José Alfredo Jiménez en cabecera municipal.
- Inauguración del Módulo de Licencias, con la presencia del Secretario de Transporte del Estado.
- Entrega de calentadores solares, con la presencia del Sub Secretario de Asistencia Social.
- Inauguración Punto Expo, con la presencia del Secretario de Trabajo.
- Programa “Jalisco te Reconoce”. Con la asistencia de Alexis Contreras Valdez, Coordinador de Logística del Programa.
- Inauguración Mercado Municipal, con la Presencia del Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado.
- Colocación de la Primera Piedra CADI, con la presencia del Director General del Sistema DIF Jalisco.

Asimismo, diversas reuniones estratégicas de forma presencial o virtual por las nuevas realidades ante la pandemia COVID 19

Reunión de seguridad en Casa Jalisco	• 26 presenciales • 13 virtuales
Junta de coordinación metropolitana	• 11
Reuniones SIOP.	• 2
Reuniones congreso del estado, Secretaría General, IMEPLAN, SIAOP, entre otros	• 7

En materia de **transparencia**, en apego a la normativa del ITEI se resolvieron adecuadamente 246 solicitudes de información, en tiempo y forma, con la satisfacción de los usuarios y con una evaluación de 100/100 del propio ITEI, ratificando nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas. Esfuerzo coordinado por la Contraloría Ciudadana y la contribución de todos los Departamentos de la administración.
Resultado: 2015 calificación 12; En el año 2019 certificación con 100.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Atendiendo a la obligación de informar las actividades de la administración, el área de comunicación social generó 6,245 elementos informativos, de ellos 3,729 fueron diseños digitales, 1,158 notas informativas, 294 videos, 601 publicaciones, 372 boletines de prensa y se atendieron 51 entrevistas con medios de comunicación masiva.

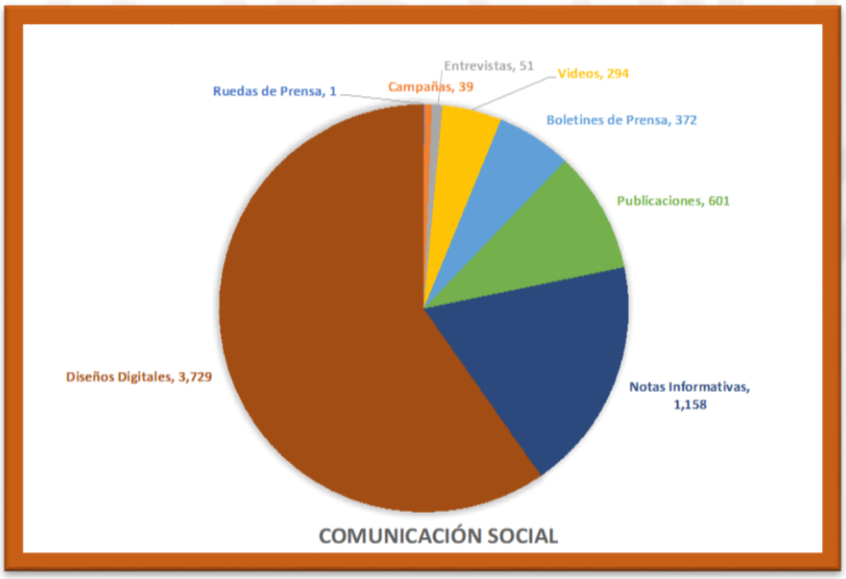

Hemos Informado y divulgado de manera puntual todas las actividades institucionales que emergen de nuestra administración, dando claridad y certeza a las grandes acciones realizadas en pro de la ciudadanía a través de las redes sociales y medios de comunicación.

***Equipo de comunicación social**

Contingencia por Emergencia de Salud Pública COVID-19

Esta etapa que vivimos a partir del 18 de marzo, en materia de salud pública ante la emergencia sanitaria por Covid19, esta generando el surgimiento de una Nueva Humanidad que debe atender la nueva realidad individual, familiar, comunitaria, social y económica con una nueva visión de unidad, solidaridad, fortaleza y actitud para anteponer la salud y la vida como valor primordial, a la actividad rutinaria y materialista a la que nos habíamos acostumbrado.

Asumimos el reto de contener y disminuir los efectos de la enfermedad emergente protegiendo a los grupos de mayor vulnerabilidad tanto en el ámbito laboral como en el familiar y comunitario. En primera instancia hicimos la difusión suficiente y necesaria para que todo ciudadano supiera la forma mas conveniente de proteger su salud. Publicamos información, tanto en redes sociales como en lonas impresas, atendimos la indicación del cierre inmediato de escuelas y de unidades económicas no esenciales, atendimos la estrategia de quedarnos en casa, proveímos de gel antibacterial y cubrebocas a una gran cantidad de familias e instituciones, entregamos equipo de protección personal para las unidades médicas y banco de alimentos en el municipio, sanitizamos calles, banquetas, parques y plazas publicas, oficinas, se cerraron los tempos como hace muchas décadas que no sucedía. Y nos dimos a la tarea de asistir con despensas en forma semanal y con entrega a domicilio a las familias más necesitadas que no podían salir de sus casas y que para muchos la fuente de trabajo y de ingreso familiar dejo de existir.

"Este informe debe ser un verdadero RECONOCIMIENTO a todas las familias de Zapotlanejo por afrontar de la mejor manera esta crisis que no esperábamos. Particular reconocimiento merecen los médicos y servidores públicos, que anteponiendo su salud han servido a su comunidad sin descanso ni reservas."

Aquí el más profundo pésame y solidaridad con las familias que perdieron a un ser querido por este motivo.

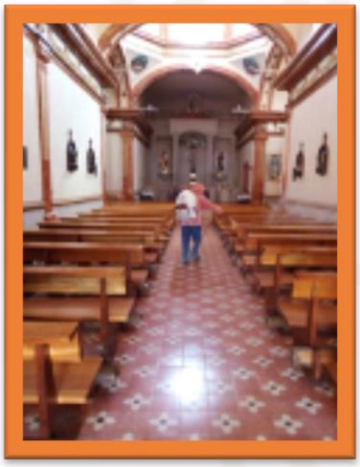

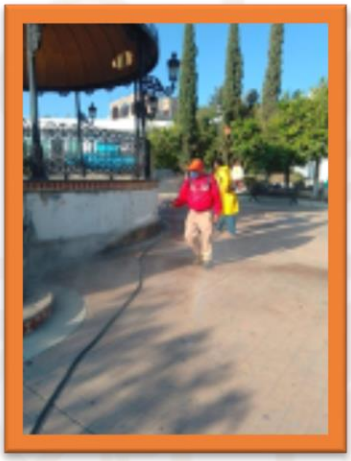

ACCIONES DE GOBIERNO.
- Atención e implementación de Acuerdos oficiales por COVID-19 - Implementación de medidas restrictivas ante COVID-19 - Acuerdos de Ayuntamiento para estímulos fiscales; condonación del 100% en multas y recargos del impuesto predial, licencias de construcción, licencias de giros comerciales, condonación del 100% de cobro de piso y plaza. - Condonación del pago de agua por el mes de abril.
ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE COVID-19
- Elaboración y entrega, casa por casa, de 10,000 trípticos de información preventiva. - Diseño y colocación de 336 lonas informativas. (160 en escuelas; 180 en calles, plazas y cruceros; 100 para restaurantes) . - 400 publicaciones preventivas de orientación y sensibilización ante COVID-19 - Desarrollo e implementación de Call Center para Intervención en Crisis, atendido por psicólogas (os).

- Fumigación con cloro y agua (dilución conveniente) con 80 brigadistas, 12 vehículos, 12 bombas aspersoras. Se han utilizado 631 mil litros de agua y 15,775 litros de cloro. - Además, 4 cañones dedicados a la fumigación para la prevención de Dengue, Zika y Chikungunya
ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA.
- Vigilancia permanente de actividades económicas esenciales y no esenciales. - Suspensión de fiestas patronales en todo el municipio, cancelación de eventos públicos. - Entrega de lineamientos sobre el manejo de cadáveres a las 4 funerarias. - Aplicación de la medida de "**sana distancia**". - Vigilancia de tianguis dominical. - Apercibimientos verbales a negocios incumplidos.
ACCIONES DE ASISTENCIA
- Plan alimentario entregado en casa para población objetivo: - Atención permanente del programa "Prevención del Delito". Atención de 17 casos de violencia intrafamiliar en marzo y junio.
ACCIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL PERSONAL DE LA SALUD
- Entrega de equipo de protección personal a Servicios de Salud, Protección Civil, Cruz Roja, Centro de Salud, Hospital de la Mujer. - Apoyo a la Guardia Nacional con 30,000 cubrebocas. - Elaboración y distribución de 3 toneladas de gel antibacterial -
ACCIONES DE SEGURIDAD CIUDADANA
- Difusión permanente del mensaje "Quédate en Casa". con altavoces de las patrullas - Reforzamiento de jornadas de vigilancias preventiva. - Atención de denuncias.
ACCIONES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
- Aportación de $ 1 millón de pesos para el plan emergente de protección del empleo: **Apoyo a Mujeres** FOJAL /Afirme 1,000 Beneficiarias - Gestión del programa de empleo temporal. - Elaboración del plan de reactivación económica en el municipio. - Diseño, creación e implementación de la Plataforma "Zapotlanejo Digital".

Reactivación Económica y Social

A partir del 21 de mayo inicia una estrategia de reactivación económica y social, dirigida por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, quienes trabajaron con mesas interdisciplinarias para el diseño de protocolos de acción para cada una de las actividades económicas esenciales y no esenciales, diseñados para el cumplimiento obligado de medidas de prevención del contagio de la enfermedad para poder iniciar actividades productivas y comerciales en los municipios.

Desde el Ayuntamiento operamos esas bases de registro e implementamos mesas de atención y ayuda a los micro, pequeños y medianos empresarios para poder obtener el distintivo de seguridad en la apertura de sus negocios. Logramos en corto plazo certificar a la totalidad de nuestras unidades económicas.

Se registraron en la plataforma del Sistema Integral para la Reactivación Económica (SIRA) 1,870 negocios de los cuales a 1,568 se les prestó asesoría personalizada para su registro, teniendo un tiempo de atención de 5 minutos por persona, haciendo más fácil y accesible el trabajo colaborativo entre Estado, Municipio y Empresarios.

De esos 1,568 negocios registrados por medio del Ayuntamiento local se logró destacar que:

- 1,255 se dedican al giro comercial y los 313 restantes prestan algún servicio.
- El 65.5 de los comercios registrados esta ubicado en el centro de la población.
- La delegación que registró más comercios fue Matatlán con 147 comercios, lo que equivale al 9.4% de los registros en la plataforma.

JEFATURA DE GABINETE

La coordinación del gabinete impulsa el desarrollo institucional, sistemas de registro, control, seguimiento, evaluación y calidad de las acciones que se realizan en todas las dependencias de gobierno, además de mantener vinculación y armonización

permanente con el área metropolitana de Guadalajara a través del Instituto de Planeación IMEPLAN.

Un evento anual de singular relevancia es el trabajo del Consejo de Planeación y Participación para el Desarrollo Municipal donde se aprobó el programa de obras realizado en 2019 y por ejercer en 2020, ambos proyectos se aprobaron por unanimidad y dan la pauta para el ejercicio del presupuesto y ejecución del programa de obra pública municipal.

Por ello se han realizado 157 acciones de planeación, 413 actualizaciones del sistema de información municipal estratégico, se atienden 8 mesas de coordinación metropolitana.

Gestión de Programas Sectoriales

Se han afianzado presupuestos para 5 programas sectoriales y se brindaron 29 asesorías.

	PROGRAMAS	MONTO	AREA/ DEPARTAMENTO	IMPACTO		OBSERVACIO-NES
				MONETARIO	PERSONAS	
´1	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL/ Construcción del comedor “Bocas Felices”	750,000.00	Bocas Felices	X	150 BENEFICIARIAS	APROBADO
´2	CONACULTA/ PROFEST La Catrina	300,000.00	CULTURA	X		APROBADO
´3	SECRETARIA DEL TRABAJO/ Gelatinas artesanales	88,000.00	GRUPO DE MUJERES	X		APROBADO
´4	Curso de sensibilización, equidad de género, igualdad sustantiva y derechos humanos de las mujeres para las y los servidores públicos del gobierno municipal de Zapotlanejo, Jalisco		SERVIDORES PUBLICOS		60	APROBADO
´5	SECRETARIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA/Organización civil 1000 Mujeres	200,000.00	1000 MUJERES POR ZAPOTLANEJO	X	150 adolescentes	APROBADO
6	INMUJERES/ Transversalidad	200,000.00	INSTITUTO DE LA MUJER	X		APROBADO
´7	CONCAULTA/ PAICE /Construcción auditorio	500,000.00	OBRAS PUBLICAS	X		En espera de resultados

´8	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL / 1000 mujeres	200,000.00	1000 MUJERES POR ZAPOTLANEJO	X		En espera de resultados
9	SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL / Bocas felices	200,000.00	Bocas Felices Ac	X		En espera de resultados
´10	DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER/ CONFERENCIA		INSTITUTO DE LA MUJER		600 PERSONAS	

Proyectos Estratégicos

Es el departamento responsable del transporte de estudiantes a diversos planteles educativos en el municipio y en otros municipios vecinos, beneficiando a 822 estudiantes y maestros.

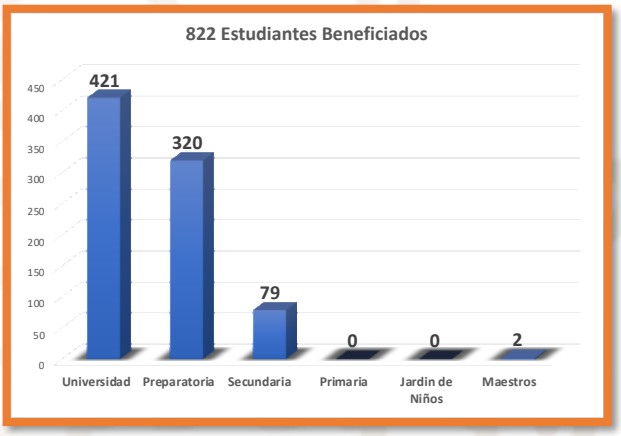

Se registra un recorrido de 102,437 kilómetros en el año escolar. Esto se logran con alianzas con empresas de transporte y el uso óptimo de nuestra flotilla de transporte. La inversión realizada por la empresa aliada es de $1,007,721.00 pesos; y por el municipio es de $1,099,897.92 pesos. El ahorro generado a los padres de familia alcanza los $6,814,800.00 pesos resultando en un gran apoyo a la economía familiar y un mayor incentivo a formación académicas de nuestros jóvenes.

Además, se realizaron 92 viajes institucionales en beneficio de 860 ciudadanos del municipio atendiendo diferentes programas recreativos. Se recorrieron 5,102 km.

COSTO DEL PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES CON LA EMPRESA TURIBUS PLATINO				
RUTA	KMS X DIA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	COSTO POR DIA POR ESTUDIANTE	COSTO ANUAL IVA INCLUIDO
TEPATITLAN	330	158	18.85	$ 321,656.40
SANTA FE	56	125	18.85	$ 254,475.00
GUADALAJARA	74	95	18.85	$ 193,401.00
CORRALILLOS	36	117	18.85	$ 238,188.60
TOTAL	496	495		$ 1,007,721.00
COSTO DEL PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES AUTOBUSES DEL MUNICIPIO				
RUTA	KMS X DIA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	COSTO POR DIA POR ESTUDIANTE	COSTO ANUAL IVA INCLUIDO
OCOTLAN	324	94	31.24	$ 317,148.48
LA PURISIMA	156	55	31.24	$ 185,565.60
CUT TONALA	138	75	31.24	$ 253,044.00
BUGAMBILIAS	23	23	31.24	$ 77,600.16

EL SAUCILLO	88	79	31.24	$ 266,539.68
TOTAL	729	326		$ 1,099,897.92

COSTO GENERAL DE PROGRAMA DE APOYO A ESTUDIANTES				
COSTO POR DIA	KMS X DIA	CANTIDAD DE ESTUDIANTES	COSTO POR DIA POR ESTUDIANTE	COSTO ANUAL IVA INCLUIDO
$ 12,990.65	1,225	821	15.82	$ 2,107,618.92

RELACION COSTO BENEFICIO DE ESTUDIANTES CON BECA DE TRANSPORTE					
RUTA	**Nº ESTUDIANTES**	**PRECIO COMERCIAL POR DIA**	**AHORRO POR SEMANA**	**AHORRO A LAS FAMILIAS POR ESTUDIANTE (OCT. A MAR, POR ESTUDIANTE, 24 semanas)**	**TOTAL GENERAL DEL AÑO**
MI PASAJE (GOB. EDO)	220	$ 10.00	$ 50.00	$ 1,080.00	$ 237,600.00
OCOTLAN	94	$ 180.00	$ 900.00	$ 19,440.00	$ 1,827,360.00
LA PURISIMA	55	$ 24.00	$ 120.00	$ 2,592.00	$ 142,560.00
TEPATITLAN	158	$ 124.00	$ 620.00	$ 13,392.00	$ 2,115,936.00
CORRALILLOS	117	$ 42.00	$ 210.00	$ 4,536.00	$ 530,712.00
SANTA FE	125	$ 44.00	$ 220.00	$ 4,752.00	$ 594,000.00
GUADALAJARA	95	$ 64.00	$ 320.00	$ 6,912.00	$ 656,640.00
CUT TONALA	75	$ 40.00	$ 200.00	$ 4,320.00	$ 324,000.00
EL SAUCILLO	79	$ 40.00	$ 200.00	$ 4,320.00	$ 341,280.00
BUGAMBILIAS	23	$ 18.00	$ 90.00	$ 1,944.00	$ 44,712.00
TOTAL DE ESTUDIANTES	**1,041**			**AHORRO TOTAL A LAS FAMILIAS**	**$ 6,814,800.00**

Padrón y Licencias

El departamento de padrón y licencias cuenta con un registro actualizado de 2,496 giros blancos, de los cuales 160 son licencias nuevas que se traduce en emprendedores que inician alguna actividad económica o social, y 2,031 refrendos. Se registran 76 licencias canceladas que traducen igual número de negocios que cerraros operaciones en este año.

Para cumplir con el reglamento se realizaron 10,212 inspecciones a puestos ambulantes (2,941) y semifijos (6,907), así como 364 inspecciones extraordinarias. Estas acciones de vigilancia, regulación y control permiten el control de las actividades económicas, así como la identificación de todos los giros comerciales, su naturaleza y su persistencia como motor de la economía, prestación de servicios y desarrollo del municipio. En la regulación del comercio no establecido se han proporcionado 309 espacios en beneficio de 376 comerciantes ambulantes.

Una gestión histórica realizada por el Departamento de Proyectos Estratégicos ha sido sin duda la instalación, por primera vez en la historia de la administración municipal, de la oficina de licencias de conducir, con una capacidad instalada para generar 350 licencias diarias y una cobertura regional en beneficio de los municipios de El Salto, Juanacatlán, Acatic y Tonalá, que opera en Zapotlanejo la Secretaría de Transporte del Gobierno de Jalisco. Esta acción resolverá la problemática de muchos conductores que antes tenían que ir hasta Guadalajara. Un reconocimiento al Secretario de Transporte, Diego Monraz y la disposición del Gobernador Enrique Alfaro para que esto sea una realidad.

SINDICATURA

Ante el Pleno del Ayuntamiento se presentaron 43 iniciativas y se dictaminaron 32 en comisiones.

Se ha otorgado 1,094 asesorías jurídicas a los ciudadanos a través de la Sindicatura, dirección jurídica y juzgados municipales, 174 convenios y concesiones, destacando 124 denuncias penales. A la fecha se han trabajado 161 juicios, principalmente 72 de amparo, 48 laborales, 23 penales, 13 administrativos, 3 civiles y 3 referente al medio ambiente.

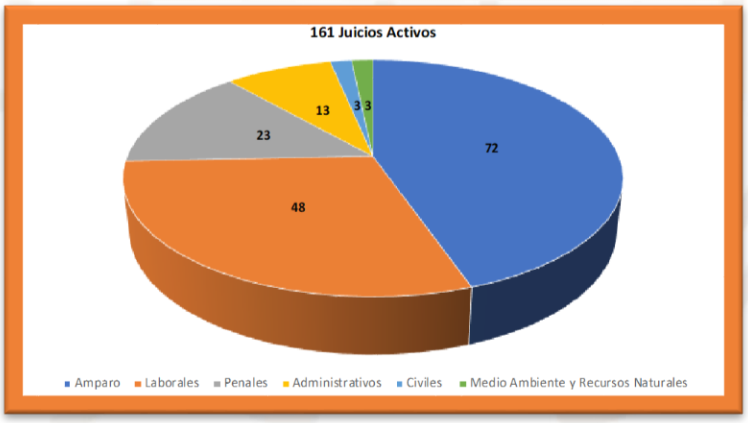

Juzgados Municipales

Se realizaron 607 consignaciones a la autoridad ministerial:

Se atendieron 384 personas arrestadas, 351 detenciones, 37 amonestaciones. Se generaron y pagaron 132 multas con un ingreso a tesorería por este concepto de $ 216,370.00.

Fueron consignados a la autoridad 675 vehículos involucrados en hechos presuntivos de algún tipo de delito.

En materia de mediación y conciliación de conflictos se generaron 404 citatorios; 268 solucionados por medio de conciliación.

Prevención de Riesgos Sociales

La Jefatura de Prevención de Riesgos Sociales y su comité interdisciplinario capacitaron a 416 padres de familia de planteles escolares en temas de factores de riego para la comisión de conductas ilícitas; 277 de nivel preescolar y 139 de primaria.

La brigada de prevención ofreció 32 capacitaciones en beneficio de 395 personas.

Asimismo, en el programa de prevención "Aprendiendo a Cuidarte" se capacitaron a 1,261 padres de familia.

Además, con "Mujer en Alerta" se capacitó a 449 mujeres en 56 sesiones de trabajo.

TESORERÍA.

Es el órgano responsable de la Hacienda Pública y es parte fundamental de la administración municipal, al ser el área encargada de llevar a cabo la operación financiera y la rendición de cuentas.

Durante este año la tesorería se mantuvo en los primeros 10 lugares a nivel estatal en la presentación y entrega oportuna de la cuenta pública ante la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. Además, logró posicionarse por encima de la media nacional en cuanto a las evaluaciones realizadas por el ***CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE (CONAC)*** obteniendo un resultado de 87.86/100 en la última evaluación, teniendo como referencia la media nacional que se ubica en los 71.98 puntos.

Los indicadores de disciplina financiera se mantienen en **color verde,** así como el sistema de alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y puede ser verificado en la liga:
https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA//Municipios_2019

Deuda Pública

Es un instrumento que debe ser manejado con la mayor responsabilidad, por que de ello depende el futuro financiero del municipio. Es por eso que Zapotlanejo mantiene su política de no adquisición de pasivos a mediano y largo plazo, lo anterior se logró con estrategias fiscales y financieras, además de la utilización de instrumentos de factoraje financiero.

En 3 administraciones nos ha tocado pagar más de 90 millones de pesos de deuda heredada por dos administraciones, y no nos hemos vuelto a endeudar.

Ingresos Municipales

Tenemos registro de máximos históricos en la obtención de recursos propios en un 21%, con respecto del ejercicio inmediato anterior, en los rubros de impuestos y derechos.

El crecimiento en el presupuesto ha sido sostenido lo que representa un 46% de incremento desde el 2015, esto se debe en gran medida a la coparticipación de todas y todos los ciudadanos que siguen cumpliendo con el pago de sus obligaciones y le siguen otorgando la confianza al gobierno actual, gracias a los resultados que se han generado.

Se modernizaron los procesos de pago a proveedores bajo un esquema de banca digital reduciendo el tiempo de pago en un plazo promedio de 30 días a partir de la fecha de compra, lo que representa mejores precios y condiciones de compra para el municipio.

Cuentas Públicas

Han sido aprobadas y liberadas por las instancias fiscalizadoras: el Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado las cuentas públicas del municipio en sus ejercicios 2016, 2017 y 2018, sin presentar cargos o irregularidades, prueba clara de la eficiencia y honestidad en el manejo de los recursos públicos.

En resumen, tenemos finanzas sanas, gracias a la gestión impecable del gran equipo de tesorería. A pesar de las dificultades actuales y la disminución de recursos de asignación federal, hemos podido continuar con una importante aplicación de recursos a obras de infraestructura además de tener garantizados los servicios públicos de calidad.

Lo anterior son características de una hacienda pública resiliente que maneja sus recursos de manera responsable y a pesar de las complejidades se ha podido salir adelante, cabe señalar que no hubiera sido posible todo esto sin el apoyo de las autoridades estatales en quienes hemos encontrado un aliado estratégico.

Departamento de Apremios y Cobranza.

Para fortalecer la hacienda municipal y generar un ambiente de equidad contributiva se han realizado 733 notificaciones por incumplimiento de pagos del impuesto predial y el servicio del agua.

Se han realizado 263 requerimientos y se aplicaron 112 multas por uso irregular del servicio del agua, como tomas clandestinas, desperdicio del vital líquido, violación de válvulas y medidores y traspaso del servicio entre vecinos.

Cabe señalar que se gracias a la consolidación del equipo de inspección Fiscal, la reconexión del servicio a la red municipal se realiza el mismo día del pago o convenio.

Catastro Municipal

Este año se puede mostrar resultados muy diferentes al histórico porque se sometió a una reingeniería y modernización de sus procesos con la adquisición de plataformas digitales, sistemas de información geográfica y el uso de TIC´s para un nuevo sistema de administración catastral, además de contar con cartografía actualizada y haber realizado la captura y actualización de predios urbanos y rústicos, por ello se digitalizaron 115,809 documentos.

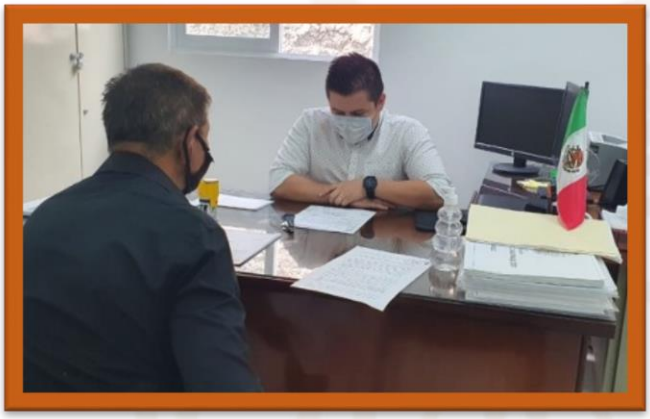

Se realizaron 1,428 certificados catastrales, 667 copias de documentos oficiales, 7,413 avalúos y atendido 18,756 trámites y registros,

En el último año de gobierno se presenta un avance del 39% de un total de 37,460 cuentas catastrales (15,606 rústicas y 21,854 urbana), en la vinculación cartográfica de inmuebles con respecto del padrón catastral con ello nos es posible agilizar trámites relacionados con la cartografía municipal, actualización de propiedades colindantes, además de la Identificación de zonas potenciales a procesos de regularización y titulación.

Derivado de la modernización y reingeniería en los procesos administrativos se redujeron considerablemente los tiempos de trámite y registro de nuevos movimientos, logrando tener un tiempo de respuesta estimado de 5 a 10 días hábiles desde la recepción de las solicitudes, anteriormente el tiempo promedio para el trámite y registro de una solicitud era de 1 a 2 meses.

Se continúa con el proceso de digitalización de documentos, presentando un avance de 70% del archivo histórico del catastro municipal, desde el año 1899 hasta el 2020, agilizando el tiempo de respuesta de trámites relacionados con la atención al público y preservar los documentos históricos que se resguardan en las oficinas del catastro municipal, evitando su deterioro. Cabe mencionar que existen documentos de más de 100 años de antigüedad.

Infraestructura e Informática

El área de soporte técnico ha modernizado su sistema de redes de internet y servicios digitales. Han brindado 3,663 soportes técnicos con asesoría y reparaciones.

Se tenía una conexión de 20 mbps de internet, y a la fecha se instalaron dos líneas: 100 y 50 megas, permitiendo que los equipos de cómputo estén permanentemente conectados, evitando caídas de los sistemas que afecten a la atención de los ciudadanos.

CONTRALORÍA CIUDADANA

Los logros alcanzados por la Contraloría Ciudadana pueden resumirse en:

- Zapotlanejo se posicionó como uno de los diez Municipios más transparentes del país.
- Se consolida un Gobierno Transparente que genera confianza en los ciudadanos, y fortalece el desarrollo del municipio con obras y servicios públicos.
- El Gobierno de Zapotlanejo garantiza sus ciudadanos el Derecho a la información.
- El Gobierno de Zapotlanejo es referente de cumplimiento de las leyes y normativas.
- Se fortalecen los principios y valores éticos en el servicio público, así como la rendición de cuentas como ejes de gobierno.

Transparencia

- Nuestra evaluación anual por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco fue de 100/100, ratificando nuestro compromiso con la transparencia y rendición de cuentas. Resultado: 2015 calificación 12; En el año 2019 certificación con 100.

ANEXO 1. RESULTADOS POR ARTÍCULO, FRACCIÓN E INCISO DE LA VIGILANCIA DEL AÑO 2019 AL SUJETO OBLIGADO AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
PÁG. 2 DE 2

Parámetros Sustantivos / Parámetros Adjetivo	Publicidad	Vigencia	Accesibilidad	Información Completa	Calificación
Artículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.					
XIII. Los convenios y contratos celebrados para la realización de obra pública	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Calificación Final	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

- 246 solicitudes de información con un alto porcentaje de satisfacción ciudadana.
- 385 indicadores de publicación de información cumplidos de manera mensual.
- 12 indicadores de información proactiva COVID-19 publicados
- 3 sesiones de Comité de Transparencia.
- 11 informes SIRES

Rendición de Cuentas

En total congruencia con la transparencia y rendición de cuentas, el 100% de nuestros funcionarios públicos, sujetos obligados al ejercicio 2019, cumplieron en tiempo y forma con la presentación de su declaración patrimonial y de intereses tal como lo marca la legislación en materia.

Esto habla del gran compromiso y determinación por parte de los funcionarios públicos de rendir cuentas y posicionar al Municipio de Zapotlanejo como uno de los más transparentes a nivel nacional

- 97.9 de calificación, evaluación 2019 CIMTRA, 3er. Lugar a nivel nacional (inicialmente 2do. Lugar, hubo una fe de erratas)
- 100% de los sujetos obligados presentaron su declaración patrimonial y de intereses.
- Capacitación a 200 Servidores públicos en transparencia, protección de datos personales y combate a la corrupción.
- Capacitaciones a 271 Servidores Públicos en materia de código de ética, en una 1ra, etapa.
- 7 resoluciones de conflictos.

Con un gran compromiso con la transparencia y rendición de cuentas el Gobierno de Zapotlanejo con base en la herramienta CIMTRA COVID-19 informa de manera proactiva en su página oficial a través del micrositio de "información proactiva COVID-19" respecto a programas, acciones, acuerdos y recursos aplicados para hacer frente a la pandemia que hoy aqueja a todo el país

SECRETARÍA GENERAL

Se convocaron y realizaron 22 sesiones de Ayuntamiento 11 de ellas de carácter extraordinario. Se trabajaron 156 acuerdos siendo aprobados el 100%.

Se gestionaron 65 cartillas militares para jóvenes de 18 años, ordinarios y remisos.

A la población en general se ofrecieron 795 asesorías jurídicas.

Se certificaron 7, 383 documentos y se extendieron 1,437 constancias diversas:

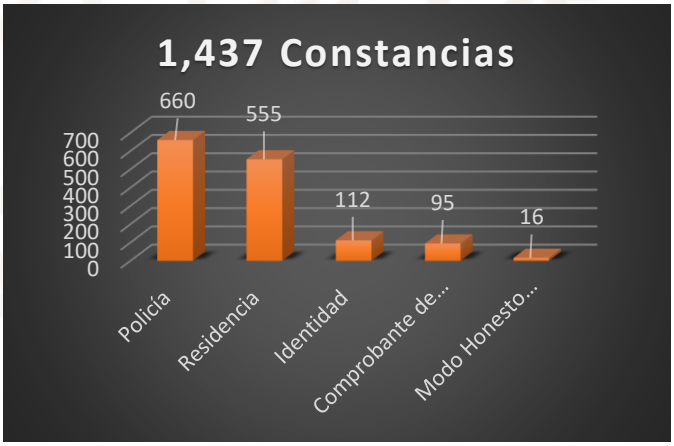

Cementerios Municipales

En el departamento de Cementerios se autorizaron 216 inhumaciones, 126 exhumaciones, y se dio mantenimiento a 1,496 fosas. Se concedieron 414 concesiones a perpetuidad y se registraron 15 cambios de propietario. Por concepto de venta de lotes y cuotas de mantenimiento se registra un ingreso de $1,660,306.38 (30 de junio 2020).

Archivo Municipal

El Archivo municipal recibió y atendió 400 solicitudes de información. Se han restaurado 2,709 documentos, se han clasificado 4,003 y conserva 3,168 cajas con documentos que deben ser resguardados conforme a la nueva Ley de Archivos.

Protección Civil

En materia de PROTECCIÓN CIVIL se recibieron 12 capacitaciones para 25 elementos de la dependencia, se realizó un macrosimulacro y se registran 95 inspecciones en materia de seguridad, tanto técnicas como preventivas.

El departamento de protección civil realizó durante el año:

- 110 acciones de prevención, entre capacitaciones para elementos, macrosimulacros e inspecciones en materia de seguridad.
- 3,127 intervenciones para combatir incendios de maleza, negocios, fugas de gas, accidentes carreteros, control de enjambre de abejas y fauna nociva.

En este año se ha concluido la construcción de la nueva Unidad Municipal de Protección Civil, estratégicamente ubicada para brindar a la población el auxilio oportuno en momentos de siniestros y accidentes en vía pública, en los hogares o en los establecimientos comerciales y empresas.

Delegaciones

Nuestras 6 delegaciones municipales son instancias de gobierno muy cercanas a las necesidades de nuestra población tanto en sus centros poblacionales como en las 182 comunidades rurales. (Archivo histórico de Jalisco). La cabecera municipal de Zapotlanejo es la localidad más poblada con 32 mil 376 personas, y representaba el 50.9 por ciento de

la población, le sigue La Laja con el 4.8 por ciento, Santa Fe con el 4.3, Matatlán con el 2.9 y San José de las Flores, El Saucillo y la Purísima con el 1.8 por ciento del total municipal[1].

Todos los servicios municipales se realizan bajo la supervisión de nuestros delegados y Delegada, principalmente en registro civil, servicios de agua y alumbrado público, plazas municipales, unidades deportivas, cementerios, calles y caminos rurales.

			MATATLÁN	LA PURÍSIMA	SANTA FE	EL SAUCILLO	LA LAJA	S J D LAS FLORES	TOTAL
REGISTRO CIVIL DELEGACIONAL	**Copias Certificadas de Actas**	*Unidades*	1,238	290	928	289	554	419	3,718
	Registro de Actas	*Unidades*	122	33	99	25	135	16	430
	Nacimiento	*Unidades*	76	19	57	19	100	11	282
	Defunción	*Unidades*	23	5	20	2	17	4	71
	Matrimonio	*Unidades*	23	9	22	4	18	1	77
	Solicitudes de CURP	Unidades	1,387	108	38	53	0	0	1586
CEMENTERIOS	Permisos de Sepultura	*Unidades*	29	10	23	7	26	2	97
	Solicitudes de Concesión de Fosa	*Unidades*	115	11	15	0	44	25	210
	Mantenimiento de Fosas	*Acciones*	243	21	131	11	141	135	682
	Sacrificios Animales	*Unidades*	161	0	288	45	439	17	951
AGUA POTABLE EN TU COMUNIDAD	Conexiones Nuevas	*Unidades*		48	21	0	64	0	133
	Reconexiones	*Unidades*		3	0	5	0	0	8
	Certificados de No Adeudo	*Unidades*		1	3	0	3	0	7
	Inexistencia de Tomas	*Unidades*		17	3	21	79	0	120

ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Estructura que promueve el fortalecimiento de la capacidad institucional para la administración pública municipal a través de la gerencia de los recursos humanos, control del patrimonio (muebles e inmuebles), adquisición y distribución de bienes y servicios, mantenimiento de espacios y oficinas, así como de la prestación de servicios sociales y de salud para los colaboradores del gobierno municipal.

[1] FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015

Además de participar en 8 reuniones ordinarias como representante municipal y miembro activo de la Junta de Gobierno del Instituto Metropolitano de Planeación. Así como en 7 reuniones de la mesa de mejora regulatoria.

La coordinación es líder de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED, diseñada para fortalecer las capacidades institucionales de los municipios, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño, impulsar las buenas prácticas y promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados en 8 áreas estratégicas: Organización; Hacienda; Territorio; Servicios; Medio Ambiente; Social; Desarrollo Económico y Gobierno Abierto

En el ejercicio 2019 fuimos evaluados por la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara como instancia verificadora y calificaron 40 indicadores de gestión y desempeño divididos en los módulos de Organización y Hacienda, alcanzando el 87% de indicadores en verde, es decir, **resultado óptimo**.

Al 30 de junio la plantilla de personal fue de 688 colaboradores 83% hombres y 17% mujeres. Se registraron 129 movimientos de personal, con 88 altas y 41 bajas.

Proveeduría

El comité de adquisiciones ha tenido gran actividad para que bienes y servicios para el Ayuntamiento sean adquiridos por licitación pública.

Como parte del Programa RECREA del gobierno del estado que consiste en dotar de mochilas y útiles a todos los estudiantes de educación básica, por primera vez el Municipio adquirió los 14,500 uniformes para nuestros niños y jóvenes, logrando que el proveedor adjudicado contratara a talleres del municipio y así, parte de la derrama económica, ha generado beneficios a nuestras familias.

El padrón de proveedores cuenta con 483 registros, de los cuales, 63 son empresas de diversos giros de nuestro municipio a las cuales adquirimos bienes y servicios.

Licitaciones

- *Licitaciones de Laboratorio y Farmacia*

Se llevó a cabo una licitación pública municipal, lo que beneficia a empresas locales:

- Licitación Pública Local No. 002/2019, "Adquisición de Subrogación del Servicio de Suministro de Medicamento para el Surtido de Recetas Médicas a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco"
- Licitación Pública Municipal No. 001/2019 “Adquisición de Subrogación del Servicio de Análisis Clínicos de Laboratorio a Empleados del Ayuntamiento del Municipio de Zapotlanejo Jalisco”

- *Licitación del Seguro para el parque vehicular.*

- Licitación pública nacional número 001/2020 “Servicio de Póliza de Seguro para Parque Vehicular, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco”. Adjudicada a la empresa *Seguros el Potosí*

- *Contratación del servicio de telefonía Corporativa.* Adjudicado a la empresa AT&T

Patrimonio Municipal

Al 30 de junio se refleja la existencia de 6,977 bienes muebles, 697 bienes inmuebles de los cuales 74 por ciento ya cuentan con escritura regular a favor del municipio.

Se cuenta con un padrón vehicular de 206 unidades en servicio:

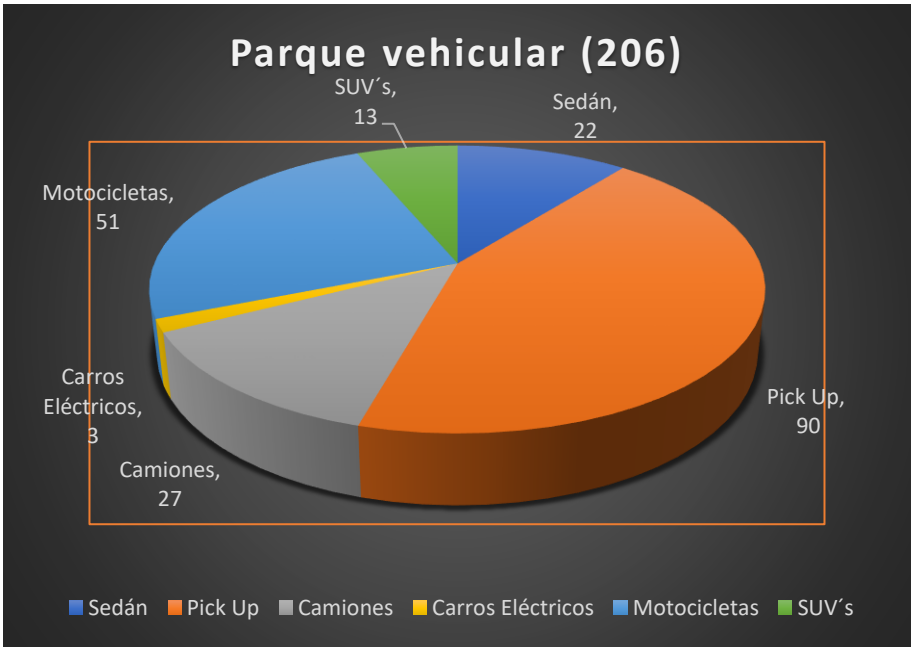

Servicios de Salud

Institución que brida la atención médica integral a los trabajadores y a sus beneficiarios en apego al reglamento de salud correspondiente, con una plantilla de 8 Médicos; 2 Psicólogos, 1 Trabajadora Social; 2 Odontólogos; 2 Nutricionistas; 4 Enfermeras; 2 Auxiliares Administrativos; 1 Técnico en Urgencias; 2 Choferes de ambulancia, y personal de intendencia. Este equipo ha otorgado 17,6234 consultas médicas, 1,487 atenciones psicológicas, 1,527 nutricionales, y 1,669 atenciones dentales. Fueron solicitados 1,075 exámenes de laboratorio en beneficio de los trabajadores.

Se atendieron 492 servicios de emergencia, se elaboraron 691 partes médicos de lesiones, y 840 certificados de salud. Por su parte, enfermería realizó 2,668 intervenciones y 10,499 acciones de detección y prevención de enfermedades. Nuestras ambulancias realizaron durante el año 452 traslados de enfermos.

Agradecimiento especial al Gobierno del Estado de Jalisco y al Sistema de Atención Médica Móvil de Urgencias (SAMU) por la entrega en comodato de una nueva ambulancia para nuestro municipio.

CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Realizamos un gran trabajo en materia de cultura, educación, deporte y recreación, participación ciudadana corresponsable, así como en los centros de desarrollo comunitario, los institutos de la mujer y de la juventud y la administración de nuestro hermoso parque Eco-turístico e Histórico de Puente de Calderón. Todas estas áreas y actividades enfocadas en el desarrollo de nuestra comunidad fortaleciéndola desde la raíz de la sociedad que es la familia.

Participación Ciudadana

Una de las áreas más sensibles del servicio público es la atención de nuestras comunidades, que cuentan con estructuras vecinales funcionales, mediante las cuales se conoce, se gestiona y resuelven las múltiples necesidades sentidas de los ciudadanos, es el vinculo permanente con la ciudadanía organizada y participativa. Se atienden 12 asociaciones vecinales, se visitaron 15 colonias en la cabecera y 15 comunidades con una participación de 750 personas aproximadamente (estas reuniones se cancelaron el viernes

13 de marzo del 2020 por covid-19), con quienes se han coordinado diversas actividades de construcción de la comunidad como el registro de peticiones y su resolución, así como programas preventivos de salud, participación en eventos sociales, entrega emergente de despensas con motivo de la pandemia de Covid19, selección y priorización de familias que pudieron ser beneficiarias de programas sociales municipales.

Se ha trabajado con 150 comités de obra pública en donde se registra la participación de más de 3,000 ciudadanos para la gestión, aprobación y validación de la obra pública en sus comunidades, cumpliendo la encomienda de contraloría ciudadana. Todas las obras han sido validadas por estas estructuras sociales.

"Avis Comunitario"

Un programa comunitario, innovador y de alto impacto, es sin duda el "AVIS Comunitario" con un gran componente de participación ciudadana pero dirigido al tratamiento social de la obesidad, la diabetes e hipertensión mediante la transición a "*estilos de vida saludable y autogestiva"* mediante la activación física, orientación nutricional y la medición de las variables para cada uno de los participantes (presión arterial, peso, cintura y glucosa en sangre). Así hemos logrado la participación constante de 600 mujeres y hombres, en 192 sesiones de trabajo en 13 colonias del municipio.

Programas Coordinados y Aplicados en Beneficio de la Comunidad

En temporada alta el se implementan las Brigadas Ciudadanas que, como cada año, se identifican con una playera y su deber es cuidar el orden y orientar a los compradores, al igual que los Módulos de Turismo que orientan al visitante para cualquier servicio, desde ubicación de cajeros, baños, restaurantes y prestando información al repartir trípticos de recomendaciones de que hacer y que visitar dentro del municipio, resaltando espacios de esparcimiento, recreación, gastronómicos, culturales y de turismo religioso, entre otros. Con esta acción se logra la prevención de robo y la protección del visitante y del comerciante.

En el mes de marzo se impartieron dos conferencias motivacionales en diferentes puntos de nuestro municipio. Una de ellas, titulada “Padres Ausentes, Hijos Vacíos”, se impartió en las instalaciones de la Secundaria Foránea 62 María Dolores Pacheco y la segunda en Casa de Día para Adultos Mayores Tijelino, con el título “Abuelos Creadores de Nuevas Generaciones”.

Estas conferencias se realizaron con el apoyo del Gobierno Municipal, con la finalidad de crear conciencia en el buen desarrollo familiar y personal de padres, abuelos e hijos.

“Jalisco Revive tu Hogar”

Es un programa estatal que promueve el Gobernador del Estado para generar un ahorro de más de 400 pesos mensuales por la compra del gas que usan las familias de escasos recursos, para calentar el agua de sus casas. Se entregaron 548 Calentadores Solares en el mes de diciembre. Este es un apoyo más de muchos programas sociales que han llegado a miles de familias de Zapotlanejo por parte del Gobierno del Estado, a través del Ayuntamiento de Zapotlanejo y el Sistema DIF municipal, todos de manera directa y con un alto impacto en la economía de los beneficiados.

Lugar	Cantidad
Cabecera	214
Matatlán	107
El saucillo	89
La laja	70
Santa fe	34
La purísima	30
San José de las flores	4

"Construyendo Comunidad en Familia"

Este apoyo proveniente del Gobierno del Estado para 500 familias que se beneficiaron con 3 capacitaciones: 1. Desarrollo de habilidades para la vida, 2. Prevención de accidentes en el hogar, y 3. Detección y previsión de violencia. Además de 1 despensa y $500 pesos.

Lugar	Beneficiarios
El Saucillo	135
Cabecera	111
Matatlán	70
La Joya del Camino	68
La Mezquitera	59
La Cofradía	57

"Grupo de Desarrollo Comunitario"

Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía de 100 familias de comunidades de alta y muy alta marginación del municipio.

Este programa se implementó de manera interinstitucional siendo el recurso del gobierno del estado $5,000 pesos por persona. El departamento de participación ciudadana participó en la conformación de los grupos y el departamento de desarrollo económico con asesorías con el programa "Yo Emprendo".

Comunidad	Beneficiarios
Cerrito de Buenos Aires	15
Colimilla	15
La Cofradía 2 equipos	16 y 15
La Mezquitera 2 equipos	14 y 12
Las Venadas	13

"Jalisco Sin hambre"

Durante la emergencia sanitaria, el Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento Municipal implementaron el programa "Jalisco Sin hambre". Gracias a los presidentes de asociaciones vecinales se benefició a 1,500 familias, entregando 25,000 *box lunch* en un periodo comprendido del 4 de mayo al 19 de julio. Con esta estrategia se fortaleció la indicación oficial de permanecer en casa.

"Baños Dignos"

Programa Municipal que apoyó a 251 familias con necesidad de un baño digno en una primera etapa (escusado, deposito y lavabo). El padrón de beneficiarios se conformó

gracias a los presidentes de asociaciones vecinales quienes seleccionan de manera imparcial a las familias que necesitan el beneficio, y la entrega fue la siguiente:

Lugar	Beneficiaros
Cabecera	61
Santa Fe	98
La Laja	47
El Saucillo	26
Matatlan	18
La Purísima	1

Departamento de Educación

Brindamos una atención especial al sector educativo en el municipio con el afán de dar solución a las necesidades de los planteles educativos, en la medida de nuestras posibilidades. Se han realizado 107 visitas a las escuelas y se han atendido a 392 personas en sus necesidades, reflejándose en el bienestar de los alumnos por ser las escuelas el lugar donde mayor tiempo pasan nuestros niños.

Yo veo por Jalisco:

El departamento de educación municipal ha realizado diversas acciones en favor de los planteles educativos como son: “Yo veo por Jalisco”

El objetivo es propiciar la equidad en las condiciones de salud visual dentro del proceso educativo, mediante la dotación de anteojos, sin ningún coto para las familias, a los alumnos con problemas de agudeza visual, además de brindar atención medica-quirúrgica a los alumnos cuya problemática no se corrige con anteojos.

En este programa participaron 73 de las 126 escuelas públicas de nivel educativo Primaria y Secundaria. Se examinaron 7,000 alumnos, y el diagnóstico fino se focalizó en 27 escuelas, encontrando a 1,250 alumnos con algún problema visual y se vieron beneficiados con la entrega de lentes.

Se realizaron 3 cirugías de ojos por problemas de estrabismo y cataratas, además de la entrega de sus lentes graduados. El ayuntamiento aportó el 25 por ciento de la inversión que ascendió a $75,500.00 pesos y $41,000 por 3 cirugías programadas.

Cabe hacer mención que los 5,750 alumnos restantes no necesitaron ningún tipo de lentes.

"Recrea, Educando para la Vida, 2020"

Es un programa de participación bipartita Gobierno del Estado de Jalisco y Ayuntamiento de Zapotlanejo para niños, niñas y adolescentes que cursan sus estudios del nivel preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del Estado, con el fin de propiciar condiciones de equidad, mejorar el aprovechamiento escolar, disminuir el índice de deserción escolar y apoyar la economía familiar. Con este programa se entregaron paquetes de mochila, útiles escolares y calzado a 14,500 estudiantes.

"Zapotlanejo Viste la Educación"

Este programa municipal dotará a 14,500 estudiantes, de niveles preescolar, primaria y secundaria, de uniforme escolar que consta de pantalón, playera polo para los niños; y falda para las niñas, con una inversión 100% municipal, de $2,800,000 pesos.

"Material lúdico de madera y Bancas ecológicas"

Entregamos 19 juegos didácticos, 49 bancas ecológicas y 59 caballitos de madera en 40 escuelas de nivel preescolar, beneficiando a 2,512 alumnos, para que los niños disfruten del aprendizaje a través del juego.

"Domos en Planteles Educativos"

Se construyeron 2 domos en los patios de las escuelas, Primaria Ignacio Allende de la Delegación de Matatlán y Primaria Independencia de la Colonia de San Joaquín, beneficiando a 465 alumnos de dichas instituciones.

Cultura

Tiene el propósito de llegar al mayor número de Zapotlanejenses, para que a través de diversas actividades culturales se estimule el desarrollo integral de las familias, se impulse la producción artística y se fortalezcan nuestras tradiciones.

El programa Cultura Cerca de Ti ha realizado 47 eventos con una participación de 12,985 personas en diversos escenarios. Se implementaron 21 talleres de expresión cultural en donde participan 290 alumnos con 953 sesiones. Los talleres de expresión cultural se realizaron además en la Delegación de la Laja, como en el Centro comunitario Bellavista y La Ceja, como canto, baile, zumba, guitarra, inglés, oratoria, entre otros.

Se realizaron 5 exposiciones con 493 asistentes.

EXPRESIONES CULTURALES					
	La Laja	CDC Bellavista	CDC La Ceja	Casa de la cultura	Total
Talleres	14	12	2	21	49
Participantes	115	134	54	290	593
Reuniones/Eventos	0	129	19	47	195
Asistentes a reuniones	0	4,865	399	12,985	18,249

El área de cultura municipal es semillero de artistas locales que han realizado eventos para generar lazos de sensibilidad y admiración entre los artistas y la sociedad. Además de recrear el gusto del público se abren oportunidades a exponentes artísticos independientes.

Derivado de estas acciones, se ha continuado la línea de acercamiento con la ciudadanía sumando esfuerzos en conjunto para dar seguimiento y solución a las necesidades que anclan la cultura en nuestro municipio.

Mediante la oferta de talleres, eventos y muestras artísticas en beneficio del municipio han destacado eventos culturales de calidad gratuitos, apoyo a artistas locales primordialmente, pero también a todo aquel artista que se interesa por compartir su talento, oferta de talleres artísticos gratis para toda la población, y llegar a cada rincón del municipio con la intención de expandir la cultura. Sin duda alguna el evento principal y ya famoso es el "Festival de la catrina" que atrae más de 250 mil visitantes, nacionales y extranjeros, logrando un alto impacto en el turismo y la economía de nuestro municipio, a la vez que pone en alto y con orgullo nuestras tradiciones. Se generaron 25 millones de impactos en medios de comunicación y redes sociales.

El pasado 23 de octubre el Presidente Héctor Álvarez Contreras, acompañado del notario público No. 1 de Juanacatlán, Jorge Eduardo Gutiérrez Moya, llevaron a cabo la medición de nuevos récords para Zapotlanejo

- La Catrina, con una altura de 17 metros con 59 centímetros;
- El vestido de La Catrina 13.55 metros;
- El frac del Catrín 14.62 metros;
- La altura de El Catrín 18.28 metros;
- El Catrín Hincado 12.27 metros de altura;
- La mayor cantidad de novias catrinas en un mismo lugar;
- La mayor cantidad de novios catrines en un mismo lugar; y
- La mayor cantidad de catrinas y catrines en un mismo lugar.

quedando una vez más demostrado que Zapotlanejo es tierra de retos y de récords.

Si bien desde el primera día Zapotlanejo ha recibido a miles de familias, además de ser testigos de las espectaculares imágenes de La Catrina y El Catrín, la reactivación del comercio en todos sus niveles ha sido muy importante, cumpliendo así uno de los principales objetivos: detonar las ventas de los negocios, adelantando prácticamente la temporada navideña.

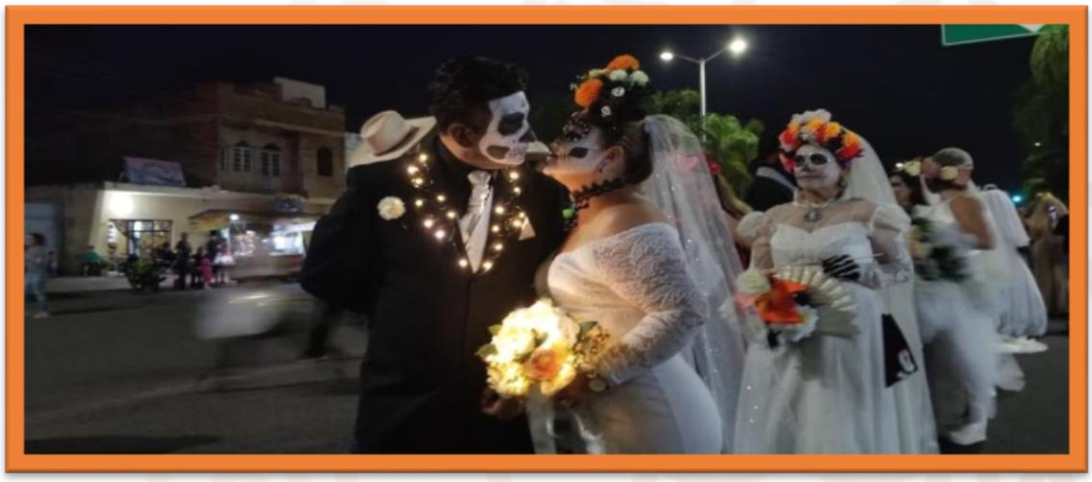

Eventos Artísticos Culturales

Son de suma importancia para la sociedad y para el desarrollo del ser humano, porque generan un espacio formativo y recreativo al cual se pueda acceder de manera gratuita y sin distinción alguna, el público asistente puede disfrutar de un vasto programa cultural, forjando así una sociedad que se conecta y se identifica con sus raíces y tradiciones, al mismo tiempo que conoce muestras artísticas nacionales y extranjeras de calidad e innovadoras, que le acercan y le llevan a comprender y entender el arte.

Número de eventos	47
Participantes	12,985

Talleres Artísticos

Son un semillero importante donde se forjan, no solo artistas, sino que también se aprende disciplina, respeto y valores. Se inculca el cariño y la hermandad, al mismo tiempo

que se aprende una técnica (pintura, música, danza, artesanía, literatura etc.), que en ocasiones se convierte en un oficio.

Ofertamos:

Talleres en cabecera	21
Talleres en delegaciones	14
Sesiones de los talleres cabecera	953
Asistentes permanentes cabecera (promedio)	290
Sesiones de los talleres cabecera	348
Asistentes permanentes cabecera	115

Deporte, Recreación y Eventos Especiales

El deporte es esencial para el desarrollo humano integral, y la necesidad de participar en actividades deportivas son imprescindibles. En el departamento de deportes hemos afianzado valores como trabajo en equipo, competencia, honestidad, hermandad y demás necesarios para el buen desempeño y desarrollo de estas actividades.

Escuela Municipal de Futbol

La escuela municipal de futbol cuenta con tres sedes: estadio municipal Miguel Hidalgo, Unidad deportiva de Lomas de Huisquilco y San Martín en las que se imparten clases a niños y niñas de edades que fluctúan entre 5 y 14 años. Este año por ser atípico por la Pandemia del COVID-19 se vieron afectadas todas las actividades de esta escuela.

Número de sesiones	**111**
Número de alumnos promedio	177

Escuela Municipal de Voleibol

La escuela municipal de voleibol se desarrolla en dos sedes: Lomas de Huisquilco se imparten clases mixtas entre alumnos y alumnas con un rango de edad de 12 a 17 años en ambos géneros; y en el campo deportivo de las Cuentas, las clases son impartidas únicamente a señoritas que cuentan con un rango de edad de 15 a 25 años.

Participación promedio	
% de asistentes	66.6%
Número de asistentes	60

El desempeño de estos deportistas, de sus instructores con el apoyo del ayuntamiento se ha visto reflejado con 2 subcampeonatos en la liga de voleibol varonil libre de Tepatitlán de Morelos y 2 subcampeonatos de la liga municipal de voleibol femenil de Ocotlán Jalisco.

Escuela Municipal de Basquetbol

La escuela se encuentra en franco crecimiento, a la fecha se tiene una inscripción de 25 alumnos ofertando 57 sesiones de acondicionamiento.

Gimnasio Municipal de Box

El registro actual de alumnos que integran la escuela municipal de box es de 120 participantes, siendo 86% masculino y el 14% son del género femenino, con 236 clases impartidas. Estas cifras nos demuestran que el box a pesar de ser un deporte de contacto sí es practicado por mujeres de nuestro municipio.

El propósito de la escuela de box es abrir el abanico de opciones de deportes o actividades no comunes en el gusto de los ciudadanos, crear disciplina, coordinación tanto física como mental ya que no solo se entrena, sino que se participa en eventos de exhibición locales y foráneos con otras escuelas de Jalisco y en ocasiones más allá de las fronteras del estado.

Gimnasio Municipal de Pesas, Spinning y zumba

Dentro de las actividades que promueven disciplina, bajar el estrés, autoestima, pero sobre todo una vida saldable es la actividad dentro del gimnasio municipal, a pesar de que en Zapotlanejo cuenta con gimnasios privados hemos logrado tener deportistas cautivos siendo una opción económica, de calidad y con instructores capacitados y con un gran trato humano hacia las y los usuarios.

Con la nueva normalidad ante el COVID-19 y con la responsabilidad social hemos mantenido este lugar cerrado al público, siendo los gimnasios un foco rojo de contagios de este nuevo virus, afectando la cantidad de sesiones como de asistentes.

Disciplina	Sesiones	Participantes promedio por sesión
Zumba	157	43
Ligas	55	33
Pesas	239	49
Spinning	261	46

Clases y Talleres en Delegaciones

El descentralizar las actividades deportivas y brindar la atención a todos los ciudadanos, dentro y fuera de la cabecera municipal, es un objetivo que se tiene claro en esta dependencia, por lo que se ha optado en enviar talleres y clases de deportes a algunas delegaciones. En Matatlán, hay escuelas deportivas de futbol, teniendo una participación de más de 120 alumnos que reciben entrenamientos con una asistencia promedio de 92 personas. En La Laja se imparten talleres de zumba y spinning; se cuenta con 40

participantes y se tiene en promedio la participación de 34 alumnas y 26 alumnas respectivamente.

Deporte Extremo

Como parte de la recreación, la oferta del deporte extremo es sin dunda una invitación a la aventura y por eso en el Ecoturístico e Histórico Puente de Calderón, se presta el servicio de la Tirolesa Recreativa a escuelas, asociaciones, clubes deportivos y público en general. Se registra la participación 3,628 usuarios (1,851 adultos y 1,777 niños).

Instituto de la Mujer de Zapotlanejo

Tiene como propósito incorporar la perspectiva de género desde la administración pública municipal a través de la implementación de servicios, proyectos y estrategias que promuevan el empoderamiento de la Mujer, ofreciéndoles información, capacitación y atención en las distintas áreas: personales, profesionales y laborales, en las que se desarrollan las Mujeres y Hombres de nuestro Municipio. El Instituto es una instancia que sirve de enlace con las distintas áreas del Gobierno de Zapotlanejo, difundiendo información sobre programas, cursos, capacitaciones y eventos que beneficien a las mujeres.

Durante el presente año se atendieron un total de 3,911 personas, lo que representa una ampliación de cobertura del 71% más, en comparación con el año 2019.

Las mujeres beneficiadas recibieron información, asesoría, orientación y apoyo con algunos de los servicios que se brindan:

“Orientación Psicológica”

La salud mental es prioridad para el bienestar y la vida en plenitud de los seres humanos, la OMS la define la salud como “un estado de bienestar en el que la persona realiza sus capacidades y es capaz de hacer frente al estrés de la vida diaria, de trabajar de forma productiva y de contribuir a su comunidad”. El Instituto de la Mujer Zapotlanejo desde hace 3 años cuenta con el servicio de Orientación Psicológica para cumplir el propósito de contribuir al bienestar individual de mujeres en situación de violencia, con problemas de ansiedad, estrés, depresión y baja autoestima.

Inicialmente en el instituto se tuvo la intención de brindar este servicio exclusivamente a mujeres, sin embargo en nuestro municipio las mujeres son pilares fundamentales en sus hogares y presentaron la inquietud de que requerían la atención para sus hijos e hijas, por lo tanto transformamos un poco nuestra visión para contribuir al bienestar de la totalidad de los ciudadanos que acuden a nuestras instalaciones, nos

volvimos una red que brinda soporte y contención emocional, mental y bienestar integral a chicos y grandes.

Hemos atendido a lo largo de este periodo a 355 personas, 53% mujeres, 2% fueron hombres, 45% niñas y niños (menores de 15 años) y el 11% fueron niñas. Con estas cifras podemos corroborar que somos una instancia con las puertas abiertas para trabajar en pro del bienestar mental y el desarrollo pleno de las familias para que contribuyan a una comunidad libre de violencia de género, de inequidad y de problemas de salud mental.

"Asesorías Nutricionales"

La obesidad es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial, que suele iniciarse en la infancia y adolescencia, y que tiene su origen en una interacción genética y ambiental, siendo más importante la parte ambiental o conductual, que se establece por un desequilibrio entre la ingesta y el gasto energético.

Pacientes atendidos	452

"Derivaciones"

La referencia de casos es con base a las situaciones que nos presentan los y las ciudadanos para su canalización a las diferentes áreas: JUEZ MUNICIPAL, DIF, UAVIFAM, SIPINA, SSM, CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER, son las áreas a las que sean derivado personas para su atención especializada. En este año se derivaron 2 al Centro de Justicia para la Mujer y 30 personas con el Juez Municipal.

"Gestiones"

Gestionamos ante la Secretaría de Igualdad Sustantiva financiamiento para 13 mujeres empresarias y 9 mujeres emprendedoras de distintas comunidades de Zapotlanejo con un monto de $1,494,000.00 pesos. Se realizaron 51 mamografías gratuitas para Mujeres mayores de 40 años, por la Secretaría de Salud.

"Eventos"

Principalmente en materia de emprendurismo, capacitación, desarrollo humano, salud y bienestar:

1. El 19 de octubre se llevó a cabo la carrera y caminata con una participación de 200 personas, por la conmemoración del "Día internacional de la lucha contra el cáncer de mama" con el objetivo de crear conciencia y promover que cada vez más mujeres accedan a controles, diagnósticos y tratamientos oportunos y efectivos.
2. En conmemoración del "Día internacional de la Mujer" se llevó a cabo una conferencia con el tema "COMO SER UNA MUJER COMPLETA" impartida por la

reconocida conferencista ADRIANA CORONA con la asistencia de 1,380 personas. Aunado a esto, se recolectaron 1,000 kg de ayuda entre ellos: arroz, frijol, avena, azúcar, sal, con ello se armaron 350 despensas que llegaron en justo momento al comienzo de la pandemia, y fueron entregadas a familias de bajos recursos de nuestro municipio.

3. La Secretaria de Igualdad Sustantiva a través del Instituto de la Mujer Zapotlanejo, impartió una conferencia a las mujeres, con el tema "AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES" con el objetivo de ofrecer herramientas y capacitar a las futuras emprendedoras y empresarias de nuestro Municipio. Con una asistencia de 152 personas.
4. Por segundo año consecutivo tuvimos la visita del camión de la salud, promoviendo una cultura de prevención y vida saludable. Se realizaron exámenes para la detección de osteoporosis y estudios de la vista, con una participación de 537 personas.

"Talleres"

Las necesidades e inquietudes de los usuarios del Instituto de la Mujer, aunado al cumplimiento de nuestros objetivos de equidad de género, vida libre de violencia, capacitación para el emprendimiento y desarrollo humano de las y los ciudadanos de Zapotlanejo, se impartieron diversos talleres para niños y niñas, jóvenes y especialmente mujeres en el ámbito de "vida sin violencia", "habilidades para la vida", "prevención de violencia en el noviazgo", "autoestima" y "violencia intrafamiliar". Encontramos un gran beneficio reflejado en los participantes de estos talleres puesto que brindan herramientas e información clave para evitar la propagación de una cultura machista con violencia de género, así como la detección y canalización de personas con algún problema de salud mental.

Participantes	323

Felices Pintando

Es un taller lleno de alegría, entusiasmo y aprendizaje, está dirigido a niños y niñas de entre 6 y 12 años y se realiza cada mes, aprovechando el espacio que dejan las reuniones de Consejo Técnico Educativo. Surge de la necesidad de las madres de que sus hijos participen en actividades lúdico-educativas. Este taller y se ha convertido en uno de los más buscados por padres e hijos. Los niños en este pequeño espacio aprenden sobre temas de prevención de violencia, equidad de género, manejo de emociones, autoestima, prevención de acoso escolar, entre muchos otros, mediante el juego y la creatividad fomentamos un ambiente seguro para el aprendizaje, que promueva el desarrollo de generaciones jóvenes libres de machismo, violencia, desigualdad, trastornos mentales y problemas familiares.

Tenemos la certeza de que formar niños sanos y felices es de vital importancia en nuestra actualidad y seguiremos apoyando a madres y padres de familia con este tipo de acciones.

Nos vimos afectados un poco debido a la pandemia, pero estamos orgullosas de haber logrado estos números durante este periodo, por otro lado, a gran cantidad de estos niños participantes se les atiende de manera personal para dar seguimiento a situaciones particulares.

Número de Talleres	Participantes
4	205

"Talleres de IDEFT"

Gracias a los convenios y lazos de trabajo con el Gobierno del estado logramos impartir talleres de autoempleo mediante el Instituto de Formación para el Trabajo, IDEFT.

Se capacitaron y certificaron mujeres de nuestro municipio para que puedan entrar en el campo laboral o el autoempleo en giros como: maquillaje profesional, maquillaje avanzado, corte de dama, alto peinado y barbería. Como un apoyo extra el presidente municipal entregó 44 kits completos de maquillaje para apoyar a estas mujeres emprendedoras de Zapotlanejo

Número de talleres	Personas
7	116

Apoyo Fuerza Mujeres y Emprendedoras de Alto Impacto

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, lanzó la convocatoria para promover la Igualdad de Género y la Prevención de violencias. También se buscó que las Mujeres accedieran a recurso público para abonar a su autonomía y empoderamiento económico con los siguientes programas:

"Fuerza Mujer"

Proporciona herramientas y apoyo económico a las Mujeres en Jalisco que les permita potencializar sus capacidades productivas y el desarrollo de proyectos económicos para mejorar sus ingresos y recursos propios. Se obtuvieron $36,000.00 pesos por para 9 proyectos, con un total de $324 mil pesos.

"Emprendedoras de Alto Impacto"

Se fortaleció y protegió el empleo formal generado por empresas lideradas por mujeres con una inversión de $90,000.00 pesos, beneficiando a 13 Mujeres Empresarias.
El Municipio de Zapotlanejo se vio beneficiado con un total de $1´ 494,000.00 pesos

Instituto de la Juventud

En el Instituto de la Juventud Zapotlanejo se ha trabajado para fortalecer el acceso de los jóvenes a la cultura, al arte y a la no discriminación, esforzándonos por cumplir la meta 4.4 del ODS 4 *"De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento"* (Organización de las Naciones Unidas, 2012). Además, el reglamento para el Instituto de la Juventud establece en su numeral XI.; *"Promover la canalización de ayudas educativas, culturales y sociales a grupos juveniles de acción comunitaria"*

"Eventos"

Se han realizado eventos culturales, sabiendo que una Juventud interesada en la expresión artístico-cultural está bien aprovechada. Los eventos se han enfocado en dar a conocer a las y los artistas municipales en distintas expresiones musicales, literarias, folclore, danza, y pintura. Lo importante en estos talleres es la reciprocidad: los jóvenes son espectadores y promotores, a la vez que ellos son los que coadyuvan en su desarrollo y organización

Eventos	Asistentes
12	1,193

"Talleres"

La contingencia detuvo el desarrollo de las conferencias "*Agarra la Onda… no discrimines*", "*Y ahora, ¿qué hago?*", aun así, la primera se desarrolló en la Escuela Preparatoria obtuvo una gran participación, 100 jóvenes reunidos para participar y escuchar, compartiendo vivencias y logrando una cohesión entre estudiantes y docentes.

"Gestiones"

Se participó en el proyecto "*EcoPinArt*", cuyo objetivo es desarrollar una pintura de nopal que no sólo cuente con mayor durabilidad, sino también que pueda prevenir las picaduras de los mosquitos por sus propiedades repelentes, lo que puede disminuir los casos de dengue. Este proyecto ganó un quinto lugar a nivel nacional en el ENEIT México.

Grabación de Eventos Musicales "Desde Casa"

Esta contingencia nos ha generado nuevos retos para hacer llegar la cultura y el arte a los habitantes, por ello comenzamos a grabar cápsulas musicales desde casa de la cultura,

para posteriormente publicarlas en la página de Facebook "***Casa de la Cultura Zapotlanejo"*** logrando alcances por vídeo de hasta 10,000 visualizaciones.

"Parlamento Juvenil"

Del 31 de enero al 02 de febrero se llevó a cabo la primera edición del parlamento juvenil 2020, presentando la "iniciativa de Ley que reforma la fracción VIII del artículo 27 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco", para garantizar una mayor y mejor inclusión a las personas con discapacidad auditiva en el Estado de Jalisco.

Parque Ecoturístico e Histórico Puente de Calderón

Es un lugar de convivencia familiar, de reencuentro con la naturaleza, de práctica segura del deporte extremo, y con la historia de nuestro país, recibiendo 66,872 visitantes por año y siendo único en la región centro y altos de Jalisco, además se registra la llegada de 17,503 vehículos que hacen uso de nuestro estacionamiento.

"Paseos en Lancha"

Uno de los atractivos del parque es su lago que se encuentra a los pies del puente Histórico, y en él los paseos en lachas, una emoción diferente ya que el reencuentro con la naturaleza y la historia se hacen presentes en este paseo.

Paseos en lancha	548

"Excursiones"

En nuestro parque es común recibir excursiones de diferentes lugares siendo la zona metropolitana de Guadalajara el lugar de donde más visitantes recibimos, una de las actividades predilectas por instituciones educativas y asociaciones civiles. Donde en coordinación con la Jefatura de Turismo se realizan recorridos guiados, contando la historia de la batalla de calderón, un parteaguas en la lucha de independencia. Ahí perdió su primera batalla el Padre de la Patria Don Miguel Hidalgo, a raíz de esta batalla surgieron nuevos insurgentes que años más tarde dieron fin al yugo español

Excursiones recibidas	15
Personas asistentes	704

"Campamentos"

El día de hoy la tendencia es el contacto directo con la naturaleza y en nuestro Parque es una actividad que la gente vive y se emociona de poder realizar un campamento, dormir al aire libre, tener una experiencia única.

Campamentos	17
Número de campistas	180

“Mantenimiento Preventivo”

Dentro del parque el mantenimiento preventivo y la limpieza es primordial por tu seguridad y la óptima función de todas sus áreas, tales como rehabilitación de comedores que incluye cambio de láminas rotas, alineación, reforzamiento de soportes, aplicación de protector para madera también a puentes colgantes y esculturas, se monitorea semanalmente la óptima función de lanchas, línea de tirolesa, tensión y buen estado de los tres puentes colgantes, así como geiser y cascada

Acciones de mantenimiento general en el parque	679
Acciones de limpieza	569

Reforestación”

Aún cuando el parque está lleno de vida, de árboles, de naturaleza se han realizado reforestaciones con un total de 352 árboles

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Atiende la responsabilidad de la provisión, mantenimiento y mejora continua de los servicios que el municipio debe brindar la ciudad por mandato expreso del artículo 115 Constitucional, a través de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado, limpia, rastro, así como el mantenimiento de las calles, caminos, parques y jardines, con calidad y cumplimiento de las normas establecidas, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la satisfacción de la población.

Mantenimiento General

Para preservar el valor de la infraestructura municipal se realizan acciones permanentes de mantenimiento preventivo y correctivo en espacios públicos, plazas, calles, banquetas, parques, unidades deportivas y en oficinas de gobierno. Se han realizado 357 acciones de mantenimiento de diversa naturaleza:

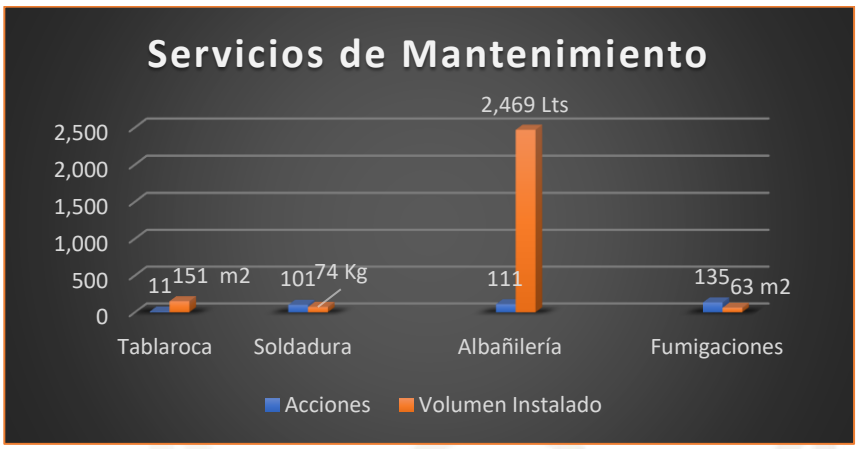

El cuidado de nuestros planteles educativos ha sido una contribución especial del municipio a la Secretaría de Educación y de manera coordinada se realizan acciones de poda, limpieza de exteriores, mantenimiento y reparación de techos, baños, canchas, comedores escolares, espacios recreativos y deportivos. Realizamos 100 intervenciones en 40 escuelas (preescolares, primarias, secundarias y preparatorias) con nuestras brigadas de mantenimiento.

Imagen Urbana

Se realizaron 131 acciones de mejoramiento y acondicionamiento en diversos espacios de nuestro municipio, aplicando pintura en 21,325 metros cuadrados:

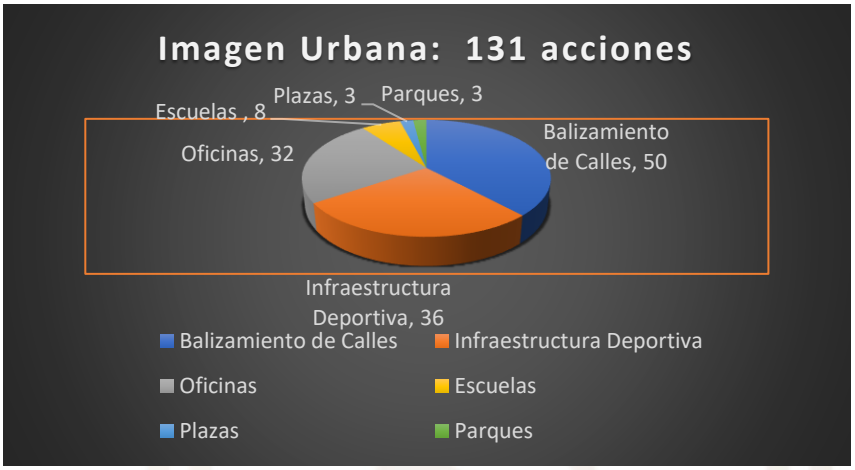

Parques y Jardines

Los parques y jardines, plazas y espacios públicos representan lugares de convivencia familiar, esparcimiento y una extensión de nuestro hogar, además de un patrimonio de la ciudad, que debe ser cuidado por todos para mantenerlo limpio y agradable para disfrute de todos. Por ello se realizaron 357 acciones de mantenimiento en plazas, parques, monumentos, camellones, fuentes y unidades deportivas. Se realizó poda de áreas verdes en más de 1 millón de metros cuadrados.

Se sanearon 31 predios baldíos dentro del programa Sendero Seguro, para incrementar la protección de nuestros estudiantes en camino a su escuela, así como aquellos lotes que fueron reportados por falta de saneamiento.

Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales

El trabajo realizado busca satisfacer las necesidades de agua potable, alcantarillado y saneamiento, atendiendo la cobertura y calidad en los servicios, gestionando la modernización en las instalaciones y el uso racional del recurso, preservando el entorno ecológico y contribuyendo al bienestar social de toda la población.

Se instalaron 368 tomas nuevas, con su correspondiente contrato, lo que se traduce en ampliación de cobertura del servicio de agua intradomiciliaria, además de 117 contratos por cambio de titular. Se entregaron 129 pipas de agua para diversas familias que lo requirieron y se hicieron 199 verificaciones.

Con alta prioridad se atendieron 1,117 reportes ciudadanos y se realizaron 1,694 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo.

En la actualidad se mantienen en operación 69 títulos de concesión de aguas superficiales y 41 títulos para pozos profundos (aguas subterráneas). Se extraen aproximadamente 610,825 metros cúbicos anuales. Se generan pagos a la comisión federal de electricidad del orden de $946 mil pesos mensuales.

Al 30 de junio de este año se tiene un padrón de 18,002 cuentas activas (cuota fija y consumo medido) para el servicio de agua intradomiciliaria y de los giros comerciales.

Se rehabilitaron 3 pozos profundos, se han reparado 5 bombas y se han comprado 2 bombas nuevas para garantizar el abasto de agua potable a toda la población,

NOMBRE	CUOTA FIJA	SERVICIO MEDIDO	TOTAL DE CONTRATOS	TOMAS NUEVAS
CABECERA MUNICIPAL	724	12,579	**13,303**	403
SANTA FE	459	433	**891**	46
EL SAUCILLO	10	748	**758**	17
LA PURISIMA	0	759	**759**	48
SAN JOSE DE LAS FLORES	3	578	**581**	62
LA LAJA	106	1,604	**1,710**	33
	1,302	16,701	**18,002**	609

JEFATURA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: AL 04 AGOSTO 2020

El saneamiento de las aguas residuales es un compromiso permanente con el medio ambiente, además de pertenecer a la cuenca del Rio Verde-Lerma-Santiago-Pacífico, donde la aplicación de la norma es estricta. Se cuenta con 3 plantas tratadoras en el municipio: La Cabecera, San Joaquín Zorrillos y San José de las Flores; con un saneamiento de 330,801.48m^3 , en las cuales se generan 4,171 acciones de mantenimiento operativo, así como de 44 análisis fisicoquímicos para cumplir con la normas establecidas por la CONAGUA como la Nom-001-semarnat y Nom-003-semarnat, del total de estas aguas tratadas el 30%

son reutilizadas para el riego de las áreas verdes del Municipio (camellón, parque lineal, parque escultórico etc.) y el resto 70% de las aguas son enviadas al Rio Zapotlanejo.

Rastro Municipal

La inspección y vigilancia en la matanza de animales para el consumo humano garantiza las condiciones de salubridad e higiene marcadas por la normatividad vigente. En el rastro municipal se sacrificaron para consumo humano 5,093 animales: reses 3,576 y cerdos 1,517.

Asimismo, se realizó el resguardo en corrales de 5,433 animales.

Se reporta el decomiso de 42,980 kilogramos de productos cárnicos no aptos para el consumo humano.

La unidad de inspección de alimentos, sanidad e higiene realizó 5,223 acciones de vigilancia en obradores, salas de matanza, pollerías y carnicerías en todo el municipio, para certificar el origen legal, proceso de sacrificio, manejo y distribución de productos cárnicos para consumo.

Alumbrado Público

La iluminación nocturna es una demanda social para mejorar las condiciones de seguridad pública, mejorar la visibilidad en los espacios públicos y de uso común, para el desarrollo de actividades sociales y económicas después de la puesta del sol, cada día.

Actualmente en municipio cuenta con una cobertura del 95 por ciento, tanto en su cabecera municipal como en sus delegaciones y representa una inversión promedio de $2.3 millones mensualmente por consumo de energía eléctrica.

Se cuenta con un inventario de 5,705 luminarias: en tecnología Leeds 2,187 y en vapor de sodio 3,518. Se instalaron en este año 84 luminarias nuevas y se realizaron 1,582 acciones de mantenimiento correctivo.

MES	WATS	IMPORTE
OCTUBRE 2019	669,157	2,414,168.00
NOVIEMBRE	594,531	2,150,614.00
DICIEMBRE	623,031	2,173,608.00
ENERO	652,792	2,446,378.00
FEBRERO	503,125	1,947,492.00
MARZO	673,430	2,390,318.00
ABRIL	672,614	2,442,769.00
MAYO	684,755	2,322,822.00
JUNIO	696,403	2,531,199.00
JULIO 2020	691,694	2,605,392.00
	6,461,022	**23,425,642.00**

Mantenimiento Vehicular

La intensa actividad y desplazamientos de las 202 unidades que integran el parque vehicular del ayuntamiento, tanto en seguridad pública, mantenimiento, supervisión, programas comunitarios, atención de zonas rurales y la obra pública entre otros, requieren de programas de mantenimiento preventivo y correctivo de todas las unidades, por lo que nuestro taller mecánico ha realizado 523 acciones de mantenimiento preventivo y se han requerido 3,149 reparaciones. Solo el 7% de las reparaciones han sido derivadas a otros talleres, por la complejidad del desperfecto.

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Un objetivo importante del Desarrollo Económico para Zapotlanejo es el impulsar a los sectores productivos, instituciones y sociedad civil organizada para posicionar al municipio como líder económico de la región, a través del fomento del empleo, la capacitación y la promoción turística, propiciando oportunidades de desarrollo económico para combatir la desigualdad a favor de una mejor calidad de vida para los Zapotlanejenses. Los eventos de mayor impacto son:

1. Punto Expo que llega a su 8ª Edición y se consolida a nivel nacional como una de las plataformas más importante para el impulso de la moda hecha en México, en la edición Primavera- verano llevada a cabo del 11 al 14 de enero en las instalaciones del Centro Regional de Usos Múltiples (CRUM) se obtuvieron los siguientes resultados:

   Participaron 100 expositores de los cuales el 75% son del municipio y 25% son foráneos; acudieron compradores de distintos estados de la República como son Jalisco, Sinaloa, Michoacán, Guanajuato, Chihuahua y CDMX; acudieron más de 1500 compradores; se vendieron más de 600,000 prendas, generando una derrama económica de más de $150 millones de pesos.
2. Escuela de Negocios con 30 participantes como una respuesta estratégica ante la emergencia de salud pública que impactó negativamente la economía y que ofrece herramientas que ayuden a micro, pequeñas y medianas empresas a la reactivación económica actualmente cuenta 300 participantes en sus 5 módulos. Después de cada módulo serán acreedores a una constancia con Valor Curricular.
3. Programas de Apoyo por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y FOJAL. Un ejemplo es el Programa “Apoyo a Mujeres” del Gobierno del Estado, FOJAL y el Municipio de Zapotlanejo, perteneciente al Plan Jalisco COVID-19, otorgó créditos a grupos de 12 a 40 mujeres residentes del municipio, el cual iba de los $3,500.00 a los $6,000.00 por persona, sin interés, con tres semanas de gracia y sin garantía inicial, los gastos de estos beneficios fueron cubiertos tanto por el municipio de

Zapotlanejo y FOJAL, en total se consolidaron 25 grupos tanto de cabecera y delegaciones, donde se beneficiaron 280 mujeres. Este crédito permitió a las beneficiarias contar con capital para la continuación de sus actividades económicas o cubrir sus necesidades básicas durante la pandemia del COVID-19. Con una inversión total de $ 1 millón de pesos.

4. Realizamos el "Programa de Empleo Temporal (Mayo 2020)" con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo Jalisco, para impactar en proyectos de imagen urbana y gubernamentales. Se trabaja en dos proyectos para la primera etapa con un total de 88 beneficiarios y una duración de 60 días. Las personas que se emplearon están prestando un servicio en las siguientes áreas: Tesorería, Parques y Jardines, Sindicatura, Desarrollo Económico, Padrón y Licencias, Casa de la Cultura e imagen urbana. Este programa es una oportunidad para cubrir las necesidades básicas de muchas familias afectadas por la contingencia del COVID-19.
5. En la Segunda Jornada del Empleo 2020, realizada el pasado 1 de enero, participaron 12 empresas y organizaciones del municipio como son BECCAR, Cromadora Hermanos Pulido, Forrajera Méndez, Vitroza, ITEZ, CUZAP, ACOEM, BIBO entre otras de los sectores industrial, comercio y servicios, así como el INEGI ofertando más de 350 vacantes, de las cuales se recibieron 250 solicitudes, con acciones como esta se logra vincular al buscador de empleo con las empresas y facilitar la inclusión al mercado labora
6. Programa Zapotlanejo a la Moda: Una vez lograda la conformación de la Asociación de comerciantes Unidos de Zapotlanejo (CUZAP) han logrado tener visibilidad y representatividad, ya que han sido un importante portavoz de los comerciantes ante el Ayuntamiento, que en conjunto han creado medidas y acciones preventivas para enfrentar esta emergencia sanitaria. Además, en conjunto con el Ayuntamiento se han realizado eventos de alto impacto, así como la difusión de las actividades comerciales del municipio, el evento ZAPOTLANEJO ESTÁ DE OFERTA que logró unir a 400 tiendas de ropa de las diferentes zonas comerciales, y la campaña en redes sociales ZAPOTLANEJO A LA MODA que tuvo un alcance de 216,000 impactos en usuarios. Estos eventos tienen como objetivo principal atraer a compradores potenciales y visitantes de todo el país con la finalidad de generar derrama económica, no sólo para este sector sino para otros que también se ven beneficiados como el gastronómico y hotelero, dichos eventos también son una plataforma de posicionamiento del municipio para ser uno de los primeros destinos de compra en el país.

Departamento de Promoción Económica

Se realizaron 21 capacitaciones y conferencias con la participación de 1,048 empresarios y emprendedores. Los temas que despiertan mayor interés son el manejo de redes digitales, comercio digital, ventas, reglas de operación de programas estatales, así como los temas de crecimiento de personal y asuntos laborales.

1	Reunión Regional de Coordinadores de Desarrollo Económico de los principales municipios referentes de la industria textil de Jalisco: Atotonilco, Ayotlán, Encarnación de Díaz, Jalostotitlán, San Miguel el Alto, Teocaltiche, Tepatitlán, y Villa Hidalgo	13
2	Curso Marketing digital y Manejo de redes para tu negocio: Módulo de creatividad y diseño.	30
3	Capacitación FOJAL.	15
4	Brindar herramientas efectivas en el manejo de redes y MKT digital para fortalecer los negocios	45
5	Curso NOM-035 Factor de riesgo psicosocial en el trabajo	40
6	Curso Hoy emprendo	35
7	Capacitación la llave del éxito en las ventas	35
8	Capacitación 7 hábitos de la gente altamente efectiva	50
9	Capacitación Manejo de Conflictos Laborales	40
10	Capacitación del programa Apoyo a Mujeres	260
11	Capacitación Contraloría Social	88
12	Capacitación FOJAL- ALTOS	28
13	Capacitación Programas FOJAL	16
14	Capacitación Con empresarios y emprendedores con el director de FOJAL	90
15	Sesión informativa: Estudia en Estados Unidos	80
16	Registro de marcas	40
17	Macro conferencia: moda, tendencias y armado de colecciones	54
18	Las 4C, “Hoy emprendo en tu comunidad”	15
19	¿Cómo usar un trendbook para tendencias y armado de colecciones?	20
20	Escuela presencial de negocios	30
21	Escuela Virtual de Negocios a. Redes sociales ante la crisis (120) b. Herramientas efectivas para redes sociales (140) c. Herramientas de Google para incrementar las ventas en tu negocio (180) d. Finanzas personales Altamente Efectivas para hacer negocios (200) e. Estrategias de ventas para no vendedores (300)	220

Diseñamos y organizamos 7 eventos para el desarrollo económico que involucraron a 432 personas para fortalecer el principal motor de la economía del municipio dentro de la industria textil en donde cabe resaltar nuestro evento insignia Punto Expo Moda, de la cual se han realizado 8 ediciones con gran éxito.

Para promover el desarrollo de empresas (micro y pequeñas) se brindaron 1,429 asesorías:

Además, han realizado 4 estudios para generar información actualizada y pertinente para el sector económico, destacando el Diagnóstico de Potencialidades, Reactivación Económica por Covid-19, Escuela Virtual de Negocios y Diagnóstico de Afecciones por la Emergencia Sanitaria.

Se realizaron 125 asesorías de Créditos FOJAL con información sobre los modelos de financiamiento, requisitos, montos, tasas de interés y en que se puede aplicar el recurso, se

brinda acompañamiento en el proceso para acceder a un financiamiento y así lograr fortalecer los negocios.

Ante la Pandemia por Covid-19, el Gobierno de Zapotlanejo implementó acciones preventivas entre las que destacan capacitación a distintas empresas, de todos los sectores económicos, a fin de conocer los síntomas de la enfermedad, recomendaciones y cuidados personales, en el área laboral y en el núcleo familiar que se deben tener para prevenir el contagio y la propagación de la enfermedad, así como las instancias a dónde acudir en caso de presentar síntomas. Se impartieron 31 capacitaciones en empresas a más de 1,900 trabajadores, gerentes, directores y dueños de empresas como BECCAR, ECOHOME, Cromadora Hermanos Pulido, BIBO, Fábrica de ropa ABC, Forrajes Méndez entre otras. Dichas capacitaciones facilitaron la implementación de protocolos sanitarios para evitar la propagación de dicho virus.

Turismo

Gracias a la promoción y difusión turística se logró mayor impacto en la economía local con la derrama económica que genera la actividad turística.

Se realizaron 6 recorridos turísticos para 364 visitantes, entre ellos adultos mayores, medios de comunicación masiva (Sol de México, TV Azteca, Revista Donde ir, TVC Mega noticias) y estudiantes de otros municipios.

En temporadas altas se brindó información a los visitantes y se obtuvo un recurso de $210 mil pesos por parte de FIDEICOMISO del Consejo de Turismo de Región de los Altos para colocar señalamientos viales sobre la carretera libre Zapotlanejo-Tepatitlán y con esto orientar a los visitantes a llegar más fácil a los destinos turísticos. Además, se colocó un MUPI Autosustentable en la zona comercial para informar a los visitantes sobre estacionamientos, eventos o información relevante para ellos.

Se repartieron 10,000 trípticos con la información turística más relevante del municipio en temporadas altas.

Se creó la plataforma digital Zapotlanejo se Mueve, con la finalidad de apoyar al consumo local y promocionar todo tipo de giros comerciales del municipio de manera gratuita. Se cuentan con 352 negocios registrados y 3,596 visitas a la plataforma.

A raíz de la contingencia muchas personas decidieron emprender negocios principalmente de comida, por ello se tomó la iniciativa de realizar un proyecto llamado "Sazón Tecuexe" para apoyar y promover a los emprendedores gastronómicos.

- Apoyo al consumo local
- Difusión de nuevos emprendedores
- Se otorgó un incentivo económico de $67,500 para equipamiento de sus establecimientos.

Relaciones Internacionales y Cooperación para el Desarrollo

Realizamos capacitaciones destinadas a diferentes grupos de la población; estudiantes, migrantes, empresarios y jefas de familia en busca de alternativas de solución a sus diversos planteamientos. Así logramos vincular a jefas de familia para recibir apoyo económico enfocado a la mejora de sus actividades productivas; Concretamos la vinculación de estudiantes tanto de bachillerato como licenciatura al extranjero.

- Se gestionó y organizó una capacitación con directores de FOJAL para llevar la información de los programas financieros salientes a demás municipios del Estado de Jalisco.
- Emprendedores y empresarios ahora cuentan con una página web para su negocio además de utilizar las herramientas del Marketing digital.

Se realizaron conferencias informativas en apoyo a nuestros fabricantes textiles y diseñadores, innovando y mejorando la producción vinculada a los diseños de moda. Se logró una alianza con el Centro Superior de Moda Edith Martin con la participación de Carlos Jacobo importante diseñador a nivel Nacional.

Se coordinó la elaboración de un Diagnóstico situacional de afectaciones en el ramo de la construcción, de la industria y comercio textil de Zapotlanejo, con la finalidad de ver las necesidades económicas y enfocarnos a crear y gestionar estrategias para la reactivación económica del municipio.

- Ahora se tiene información detallada y datos de las afectaciones económicas comercio textil, por ejemplo: en el sector Comercio de Moda hubo 1,091 pérdidas de empleos y una pérdida económica de $138.1 millones de pesos y en el sector de la industria textil se perdieron 1,552 empleos y una perdida económica de $ 187.4 millones de pesos.

Se trabajó con el Servicio Nacional de Empleo y se logró la participación de personas del municipio en programas estatales y federales para laborar en Estados Unidos y Canadá. Se Ofrecieron 4 Programas del Gobierno del Estado a la ciudadanía donde se asesoraron a 1,029 personas: Oferta de empleo en Estados Unidos y Canadá (486 personas); Microcréditos Apoyo a Mujeres (348 personas); Plan Emergente de protección al empleo (75personas); y Programa de Empleo Temporal (120 beneficiarios).

Se brindó asesorías a la población en general en temas migratorios, movilidad estudiantil y demás programas públicos para la internacionalización de Zapotlanejo. Se asesoró a 400 personas para que pudieran tramitar su pasaporte mexicano y visas de distintos tipos para el extranjero.

Se asesoró sobre casos migratorios (entre ellos deportaciones, trámites de pensiones, posibles fraudes y rastreo de personas desaparecidas), ante diferentes dependencias.

Capacitación y Desarrollo Económico

Se cuenta con un departamento dedicado a la revisión y el desarrollo de proyectos ejecutivos y se han logrado importantes proyectos de educación continua para el fortalecimiento y generación de mayor derrama económica en el municipio. También se brindan diferentes capacitaciones para el manejo efectivo de las redes sociales, que cuentan con mayores herramientas para administrar sus negocios y que favorecen a su crecimiento personal y laboral.

En tiempos de COVID-19, el Gobierno de Zapotlanejo, creó la "Escuela Virtual De Negocios" en la que actualmente atiende a 220 ciudadanos que cursan sus estudios profesionales en temas de fortalecimiento empresarial y emprendimiento. Con esta plataforma se ha logrado que más de 80% de los alumnos inscritos estén vendiendo en línea, bajo diferentes herramientas tecnológicas, 76 nuevos emprendedores en el municipio y más de 240 Pymes que actualmente han mejorado la administración de su empresa.

Se brinda asesoría continua en temas de: Registros de marca ante el IMPI, Administración de negocios, desarrollo de proyectos ejecutivos y educación continua.

Zapotlanejo Digital

Zapotlanejo Digital es una plataforma de comercio (e-commerce), desarrollada por el gobierno de Zapotlanejo encabezado por nuestro presidente Héctor Álvarez Contreras, para el fortalecimiento y reactivación económica, ante la nueva realidad que se vive a nivel mundial producida por la pandemia de COVID-19.

La App de "Zapotlanejo Digital" ya está disponible en *App Store y Google Play*. El usuario podrá encontrar en su primer interfaz una gran variedad de ofertas de ropa de diferentes categorías y marcas. Podrá acceder a un directorio donde encuentra más de 300 negocios de diferentes giros en esta primera etapa.

Actualmente contamos con 900 productos dentro de nuestra plataforma, 75 tiendas virtuales que actualmente ya están haciendo venta en línea, la actualización de un directorio de los comercios del municipio, la App de conversación de video chat en vivo, traductor escrito al idioma inglés, mapa de ubicación georreferenciado para fácil localización de los comercios.

Lo beneficiarios reciben soporte continuo y capacitación para mantener su sitio web actualizado. www.zapotlanejodigital.com.

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

La coordinación tiene la encomienta de gestionar y dar seguimiento a los planes y programas de desarrollo urbano, elaboración de proyectos arquitectónicos y de infraestructura urbana, regularización de predios urbanos, así como ordenar y regularizar los asentamientos humanos en apego al Código Urbano para el Estado de Jalisco.

Han desarrollado herramientas de información, control y transparencia, denominada Plataforma de Gobernanza Territorial, en donde se han integrado planes y proyectos estratégicos para nuesto municipio como son los instrumentos de ordenamiento territorial: Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), Atlas de Riesgo, Programa Municipal de Desarrollo Urbano.

Trámite	Cantidad
Licencias de edificación, conexiones a drenajes, números oficiales y alineamientos	957
Subdivisiones	275
Contratos y convenios	13
Inspecciones de obra	1,003
Suspensiones temporales de obra	50
Régimen de condominio	1
Regularización de predios en proceso	279
Dictámenes de uso de suelo para giro	59
Dictámenes de trazos, usos y destinos	33
Dictámenes de uso de suelo para urbanización	3
Dictámenes de trazos, usos y destinos para urbanización	3
Entrega recepción de fraccionamientos	3
Dictámenes de trazos, usos y destinos para banco de extracción de materiales	8

Se integró el Consejo Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable de Zapotlanejo", con el objetivo de transitar hacia un nuevo modelo de crecimiento urbano de ciudad compacta, conectada, cercana y equitativa para actualizar los Planes y Programa Municipal de Desarrollo Urbano. El Consejo está integrado mayoritariamente por ciudadanos, representantes de los sectores público, privado y social del Municipio, del Gobierno del Estado, si como la SEMADET y la PRODEUR.

EL Diagnóstico de Movilidad Urbana de Zapotlanejo, Atlas Integral de Peligros y Riesgos de Zapotlanejo y el POEL son resultado de las mesas de trabajo de este Consejo

Curso en Línea de Patrimonio Cultural Edificado

El "curso en línea" se realizó en el marco de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y fue organizado por la Jefatura de Gabinete y la Dirección de

Ordenamiento Territorial en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco.

El objetivo de la realización del curso fue capacitar y sensibilizar en torno al patrimonio cultural edificado; a los servidores públicos, tomadores de decisiones, directores responsables de obra y en general a todas las personas involucradas en la planeación, diseño y construcción de las ciudades para preservar el patrimonio cultural del Municipio. Así como los elementos que confieren valor histórico y estético al patrimonio de uso común; y preservar los edificios y conjuntos arquitectónicos de valor histórico cultural o que identifican la fisonomía del lugar.

Derivado del curso y bajo el esquema de colaboración y construcción de alianzas sustentadas en la Gobernanza, elaboramos el inventario e identificación de los sitios, fincas, monumentos y en general, los elementos en términos de la ley en materia de patrimonio cultural.

El curso se realizó en 2 sesiones de 2 horas y contó con la participación de ponentes de los 3 niveles de gobierno, el INAH, la Secretaría de Cultura y la Procuraduría de Desarrollo Urbano.

Se emitieron 154 constancias de participación a asistentes del curso.

Seminario de Accesibilidad Universal y Diseño Incluyente

El “Seminario” se realizó en el marco de la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y fue organizado por la Jefatura de Gabinete y la Dirección de Ordenamiento Territorial en coordinación con la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco y el Colegio de Arquitectos de los Altos de Jalisco.

El objetivo del seminario fue capacitar y sensibilizar en torno a la cultura de la discapacidad; a los servidores públicos, tomadores de decisiones, directores responsables de obra y en general a todas las personas involucradas en la planeación, diseño y construcción de las ciudades, así como también construir conocimiento colectivo para fomentar una ciudad inclusiva que incorpore la perspectiva de género, de los colectivos vulnerables y de personas con necesidades especiales, a fin de fomentar la cohesión social y evitar la segregación socioespacial.

Se realizó en 3 sesiones de 2 horas los días 1, 8 y 15 de Julio del 2020 y contó con la participación de ponentes de organizaciones de la sociedad civil, iniciativa privada, instituciones de gobierno y la academia, entre ellas, el IMEPLAN, Gobierno de Jalisco, PRODEUR, Liga Peatonal, Estrategia Misión Cero, Ensamble Urbano, BECCAR, TEC de Monterrey, Instituto para la Inclusión, Gobierno de Zapopan y especialistas de la ciudad de Barcelona, España.

Se emitieron 150 constancias de participación para asistentes de 10 municipios del interior del estado, 16 ciudades del País y asistentes de 6 países sudamericanos: Cuenca Ecuador, Santa Fe Argentina, Sucre Bolivia, Lima Peru, Passo Fundo Brasil.

"Con tecnología geomática elaboramos el Inventario de Arbolado Urbano de Zapotlanejo"

Este inventario nos permite conocer cuántos árboles hay en la ciudad y donde están ubicados, así como monitorear la evolución de arbolado de la ciudad en el tiempo, vigilar y proteger el arbolado de malas prácticas, hacer más eficiente los esfuerzos de reforestación y generar políticas públicas focalizadas y de mayor impacto.

De esta manera se sabrá si es necesario aplicar algún tipo de recambio al tipo de especies arbóreas según su ubicación, si se necesitan recursos para su cuidado, dónde se requiere aumentar el número de árboles, y hacer un presupuesto con base a prioridades a partir de un plan de manejo estratégico en la materia.

"Mesa de Gestión del Suelo y Ordenamiento Metropolitano"

Se participó en la elaboración de la Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de Infraestructura en Telecomunicaciones y la Norma Técnica Metropolitana para la Regulación de Estaciones y Ductos de Gas Natural.

Medio Ambiente

El escenario contextual que vemos a nuestro alrededor en términos ecológicos medioambientales es cada vez más alarmante ya que debido al desequilibrio que opera en el territorio hace más susceptibles y vulnerables a los ecosistemas, los servicios ambientales, la salud humana y la estabilidad del nicho ecológico en el que nos desenvolvemos cotidianamente. Por lo anterior es que la Jefatura de Medio Ambiente ha llevado a cabo visitas de inspección a todas las unidades económicas que inician actividades, esto para verificar el cumplimiento de las normas ambientales, evitando así contaminación en sus diversas modalidades.

En el tema de especies arbóreas con el fin de evitar daños, riesgos a viviendas y personas, desastres en líneas telefónicas y de servicios se emitieron 165 dictámenes para poda, derribo y trasplante de arbolado. Asimismo, se realizaron 250 visitas de inspección a establecimientos que generan emisiones, bancos de material geológico, granjas porcícolas e industrias con el fin de dar cumplimiento a la normatividad ambiental.

Para conservar el equilibrio ecológico entre la población de todo el municipio se atendieron 140 reportes ciudadanos en temas de afectación y contaminación al medio

ambiente. En trabajo conjunto interinstitucional se logró la firma del convenio de coordinación entre el municipio de Zapotlanejo, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Comisión Estatal del Agua y la Secretaría de Gestión Integral del Agua, para llevar a cabo visitas de inspección a empresas que descargan aguas residuales de proceso al sistema de alcantarillado público municipal. Esto dentro de las acciones de la estrategia de recuperación de la Cuenca Lerma-Santiago-Chapala-Pacífico.

Por otro lado, siguiendo con la coordinación interinstitucional se llevaron a cabo 40 reuniones de trabajo con las instituciones ya mencionadas y el IMEPLAN, en donde se desarrolla actualmente el inventario de gases de efecto invernadero para el área metropolitana de Guadalajara año base 2018, así como participación en la mesa de coordinación de medio ambiente, conformada por lo municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo, y representante del gobierno del Estado.

En la gestión de residuos de manejo especial y para evitar contaminación visual, riesgo de incendios y proliferación de vectores como el mosquito transmisor del dengue, zika y chikungunya. Se acopiaron y retiraron del municipio más de 3,000 llantas de desuso, equivalente a 30 toneladas, para su correcta disposición final, como parte de nuestras campañas permanentes de descacharrización.

En el tema de participación ciudadana en términos ambientales se logró la aprobación y publicación del "***Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Zapotlanejo"***, con la participación de los sectores público, privado y social cuyo objetivo es inducir y regular el uso del suelo y las actividades productivas con el fin de lograr la protección del medio ambiente, minimizar los conflictos ambientales entre sectores económicos, así como la preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, lo que convierte a Zapotlanejo en el municipio número 10 de los 125 en el Estado que cuentan con tal instrumento.

Con este programa se pudo evitar la explotación de bancos de material geológico (roca basáltica) y la deforestación de grandes extensiones de vegetación en áreas de conservación natural por empresas que intentaron establecerse con proyectos que generaban un impacto ambiental negativo.

Se acudió a dos capacitaciones impartidas por la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente y la Comisión Estatal del Agua en temas de atribuciones en materia de descarga de aguas residuales y cultura del Agua y Educación Ambiental respectivamente. De esta última se realizaron 7 eventos en escuelas primarias del municipio, con un alcance de 700 niños.

Dictámenes

Licencia municipal de nuevos giros	33
Subdivisión	5
Poda arbórea	73
De Obra Púbica	281
Derribo de árboles	45
Transplante de árboles	7
Traslado de leña	16
Limpia de predio y desmonte	23

Visitas de inspección

Emisiones	28
Bancos de material geológico	55
Solicitud de licencias de giros nuevos	33
Granjas porcícolas	37
Reportes ciudadanos	100
Residuos peligrosos	24
Otras	129
Apercibimientos	11
Reuniones de comité	25

Módulo de maquinaria

33,800 beneficiarios directos e indirectos con el uso de maquinaria de los dos programas (municipal y Estatal a "Toda Maquina") que atienden a la zona rural de nuestro municipio mendiante construccion y reparación de caminos rurales y cunetas para facilitar el trabajo en el campo, bordos para contención y almacenamiento de agua para el ganado, asi como el desasolve de arroyos y rios que evita inundaciones y daños a las cosechas en tiempo de lluvias.

Caminos rehabilitados

227 kilometros en las obras realizadas en los diversos caminos rurales que comunican las comunidades con sus delegaciones, así como caminos saca cosechas del municipio en las cuales intervino el MÓDULO DE MAQUINARIA, se informa el total de kilómetros concluidos en dichas reparaciones de caminos rurales, conformados y cuneteados.
(Kilómetros realizados desde 01 de octubre de 2019 hasta el 31 de julio de 2020)

Bordos

86 bordos desazolvados en apoyo a ganaderos y agricultores.
(Bordos realizados del 11 de febrero a 10 de junio de 2020)

Desasolve de ríos y arroyos

13 kilometros de desazolve y limpieza de ríos y arroyos se realizó en diferentes puntos del municipio dando prioridad a los más riesgosos; rio la laja y arroyos de santa fe a la mezquitera. *(Desazolve realizado de 12 de febrero a 31 de julio de 2020)*

Consumo de combustible del modulo "A Toda Maquina" de 01 de octubre 2019 a 31 de julio del 2020.	
UNIDAD	LITROS DE DIESEL
Camión cisterna international PLACAS JW-29-101	13,964
Camión kenworth 14 m3 PLACAS jw-28-553	7,325
Camión kenworth 14 M3 PLACAS JW-28-555	8,036
Camión kenworth 14 M3 PLACAS JW-28-588	9,463
Retro-excavadora CAT 416- F2 N.º 05	4,001
Retro-excavadora CAT 416- F2 N.º 06	6,713
Motocomformadora 120-K	10,185
Excavadora 320-GC	17,300
Total de litros consumidos	76,987

Desarrollo Rural

Es una estrategia municipal de fomento y promoción de las actividades del campo en sus diversas vocaciones, para mejorar la producción agroindustrial y ganadera, que mejore la calidad de vida y oportunidades de desarrollo de las familias más necesitadas del medio rural. Este año logramos una inversión de $6´353,065.06 pesos que benefician a más de 4,000 productores.

- ***Programas de apoyo Municipal: con una inversión de $1´194,740.00 pesos.***
  a) **Apicultura.-** se entregaron 56 cajas de cera estampada a un número igual de apicultores, el monto del apoyo fue de $ 47,040.00 para incrementar la producción de miel y sus subproductos.
  b) **Semilla de maíz mejorada**.- beneficiamos 911 agricultores y se entregaron 1,800 sacos de semilla mejorada con una inversión de: $1´078,200.00
  c) **Cal Agrícola**.- se apoyó a 36 agricultores, la aplicación se llevó a cabo en 320 hectáreas, con una inversión de $49,500.00
  d) **Crías de tilapia.-** fueron vertidas 200,000 crías de tilapia en la Presa de La Joya y en 30 bordos de diferentes localidades del Municipio, con una inversión de $20,000.00.

- ***Servicios brindados:***
  a) 18 capacitaciones para el sector agropecuario: Inocuidad y trazabilidad de la miel, ovinos doble propósito, uso y manejo de pesticidas, huertos familiares, y para el seguimiento del Programa de Atención a los Productores del Sector Agrícola.
  b) Se realizaron 205 trámites de credenciales agroalimentarias.
  c) Atención a 3,235 productores, quienes recibieron asesorías.
  d) Se realizaron 263 visitas a campo para la verificación de la correcta aplicación de los diferentes recursos autorizados
- ***Programas de apoyo Estatales, con una inversión de $4´159,325.06 pesos***
  a) A través del "Programa de Atención a los productores del sector Agrícola de Jalisco", se entregaron 60 paquetes tecnológicos para la rotación de cultivos alternativos con productos orgánicos, para igual número de productores agrícolas. El programa fue aplicado en 254.5 hectáreas, con una inversión de $ 636,250.00 pesos
  b) "Programa de Apoyo en Concurrencia con las Entidades Federativas", con infraestructura, maquinaria y/o equipo para cualquier actividad del sector agropecuario y agroindustrial, para 15 campesinos con una inversión del Gobierno Federal y Estatal de $ 1´153,694.16 pesos.
  c) "Programa de Modernización de Granjas Porcícolas" ubicadas en la cuenca del Río Santiago con inversión de $ 400,000.00 pesos.

d) “Programa de Estados Bajos en Carbono” con 5 proyectos autorizadas y financiamiento de $ 866,984.20 pesos.
e) “Programa de Infraestructura y Equipamiento de Granjas Avícolas”, 1 proyecto autorizado por $109,585.20 pesos.
f) “Fortalecimiento del sector Acuícola y Pesquero” con una inversión de $812,811.50.
g) “Programa de Capacitación y Extensionismo Rural” se beneficiaron 2 grupos de 30 integrantes cada uno, con un apoyo de $180,000.00 pesos.

- ***Programas de apoyo Federales, con inversión de $ 999,000.00 pesos***

a) “Programa de Fomento a la Agricultura” en su componente de *Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico Agrícola con una inversión de* $999,000.00. El apoyo fue para la elaboración de fertilizantes orgánicos en beneficio de 12 productores del campo.

Además de las constantes visitas a los predios y la atención personalizada con la gente que requiere asesoría, sin duda un punto muy importante son las capacitaciones que se le brindan a los productores del municipio, donde se pueden despejar dudas, compartir experiencias y vivencias, de esta manera entre todos nos ayudamos para hacer del campo un sector más productivo.

Impacto de Resultados en la Sociedad

Derivado del trabajo de este Departamento, se han identificado productores y zonas de vulnerabilidad que necesitan ser atendidas de manera prioritaria, y a otros productores que están en vías de desarrollo y que necesitan el respaldo necesario para continuar con la sinergia con que vienen trabajando y esas serán generadoras de empleos para su comunidad y fuente de ingresos en nuestras comunidades que viven del campo.

COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD URBANA

Conseguir una sana convivencia y paz social en nuestro municipio no es un proceso corto ni sencillo; más sin embargo hemos dado pasos significativos en este ámbito, un ejemplo es la cercanía de la ciudadanía con el policía, estrategia indispensable para lograr un ambiente de seguridad dentro de nuestra comunidad. Zapotlanejo destaca como uno de los municipios más seguros en al Área Metropolitana de Guadalajara

Se cuenta con 94 elementos de seguridad pública (80 hombres y 14 mujeres). El parque vehicular lo integran 15 unidades pickup y 3 motocicletas.

En el departamento de movilidad son 28 elementos (23 hombres y 5 mujeres). El parque vehicular lo integran 5 unidades pickup, 5 motocicletas y 1 grúa.

En diciembre de 2019 se adquirieron 4 unidades Nissan NP300 las cuales fueron dadas a comodato por el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) y el 20 de Julio se adquirieron 2 unidades Ranger.

A pesar de las acciones preventivas y de promoción de ciudadanía la incidencia delictiva que se presenta en el municipio es principalmente de orden administrativos entre las que destacan: Molestar a las personas bajo el influjo de alcohol o estupefacientes, obstruir la prestación de servicios, maltrato físico, consumo de alcohol en la vía publica, conducir en estado de ebriedad, entre las más relevaste. Registramos 443 faltas administrativas.

Concepto	Total
Molestar a las personas en estado de ebriedad o bajo el influjo de algún estupefaciente	209
Impedir la correcta prestación de los servicios públicos	93
Reprender con maltratos físicos o verbales a las personas	55
Consumir bebidas alcohólicas en lugares públicos	52
Conducir vehículos en estado de ebriedad o bajo el influjo de sustancias que provoquen dependencia	11
Realizar actividades que obstruyan el uso normal de la vía pública	8
Contaminación auditiva	3
Incitar o provocar a reñir a una o más personas	3
Otras Infracciones relacionadas con la alteración del orden público	3
Causar afectación a bienes de propiedad particular	1
Realizar necesidades fisiológicas	1
Otras infracciones relacionadas al desorden en la convivencia social	1
Reñir en la vía o lugares públicos	1
Asediar y/o acosar impertinentemente a las personas	1
Total de Faltas Administrativas	443

Además, registramos 249 delitos del fuero común, con 9 homicidios, 48 robos a casa habitación, 55 robos de moticicleta y 28 delitos relacionados con la integridad de las personas.

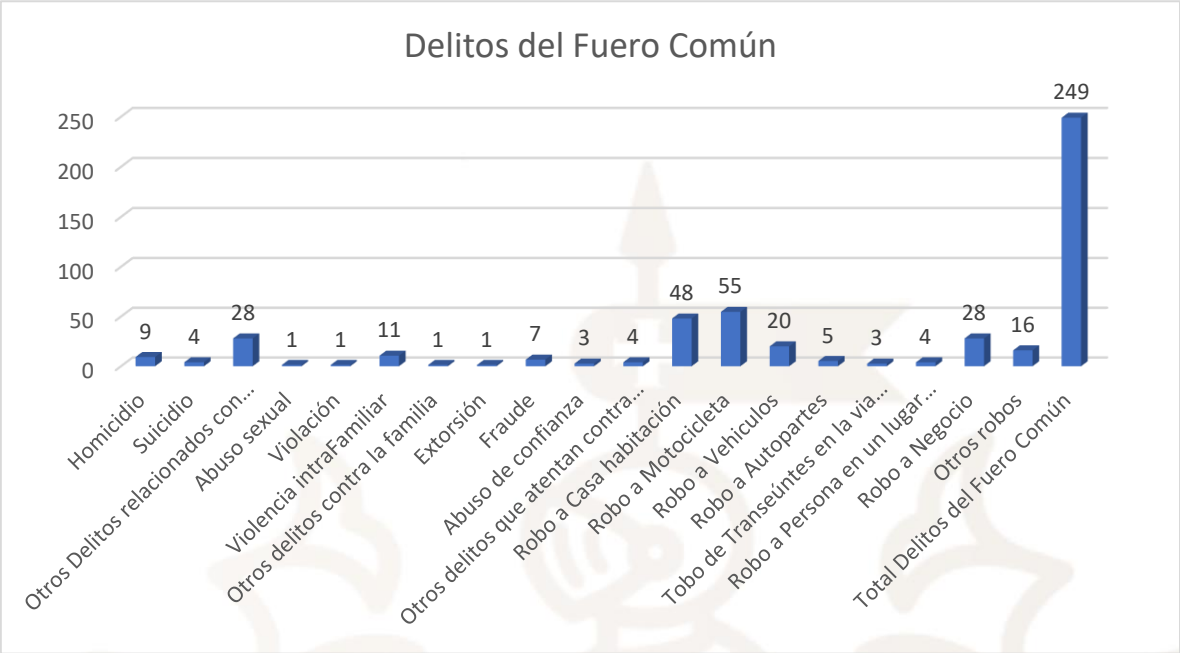

De la misma manera podemos hablar de “Eventos Positivos” en donde el valor, la disciplina y la honorabilidad de los elementos de seguridad quedan demostrados al prevenir, frustrar o recuperar los bienes de las personas y poner a la disposición de la autoridad competente a quienes comente los delitos. Recuperamos 23 vehículos, 13 motocicletas, localizamos a 6 menores extraviados, detuvimos a 6 asaltantes de negocios y 5 por violencia familiar, principalmente de entre 73 eventos positivos.

Concepto	Cantidad
Vehículos Recuperados	23
Motocicletas Recuperadas	13
Menores Extraviados Localizados	6
Detenido por Robo a Negocio	6
Detenido por Conducir Vehículo con Reporte de Robo	5
Detenido por Violencia Intrafamiliar	5
Personas Extraviadas Localizadas	2
Detenido por Lesiones	2
Detenido por Robo a Motocicleta	2
Detenido por Robo de Hidrocarburo	2
Detenido por Robo a Persona	2
Detenido por Homicidio Culposo	1
Detenido por Homicidio Imprudencial	1
Detenido por Intento de Robo a Motocicleta	1
Intento de Suicidio Frustrado	1
Tracto camión Recuperado	1
Total de Eventos Positivos	73

Capacitación

Se ha tenido una constante preocupación por la capacitación que se requiere en nuestros elementos policiales; por esto se han trabajado distintos temas de seguridad pública, para alcanzar un nivel óptimo en la preparación de los activos de esta Comisaría de Seguridad Ciudadana y Movilidad, algunas de estas capacitaciones son:

1. 4 sesiones de actualización Policial con Perspectiva de Género, impartido por la Mtra. Rubí Ramírez, con los siguientes temas; Del amor al Feminicidio; Errores Policiales en la Violencia de Género; Calidad en el servicio en materia de violencia de género; Trabajo en equipo; Género y Sexualidad Humana; Perfil de la Victima y del Victimario; Nuevas Masculinidades y Modelo de Atención a la Violencia de Género.

2. Certificación en Mindfulness (atención plena), basado en terapia cognitivo conductual, para Jóvenes en Conflicto con la Ley, impartida por el Doc. Rubén David Castañeda Torres y la Mtra. Liliana Arroyo, la cual se divide en los módulos, los cuales son:
   - Introducción al Mindfulness (atención plena) y acompañamiento para las practicas,
   - Habilidades de formación para facilitadores

- Introducción a MOODLE
- Creación de grupos para jóvenes en conflicto con la Ley
- Certificación.

Cabe hacer mención que para conseguir esta certificación se acude 2 veces por mes al Centro de Desarrollo de Atención Terapéutica (CEDAT) iniciando el mes de marzo y con fecha tentativa de terminación en el mes de octubre del 2020.

Contingencia Sanitaria COVID-19

Acciones Implementadas por la Contingencia de Salud por Covid-19

- Perifoneo constante tanto en cabecera municipal como en las delegaciones, con motivo de la contingencia sanitaria por Covid-19 y la estrategia "quédate en casa", uso de cubrebocas", e información sobre la pandemia.
- Cierre de espacios públicos para evitar concentración de ciudadanos en los distintos lugares como Parques, Plazas, Unidades Deportivas, Campos deportivos, etc., así mismo se mantiene una vigilancia constante en estos lugares de ocio, para la prevención de contagios.
- Vigilancia y seguridad a los negocios no esenciales que fueron cerrados temporalmente, se apoyó con recorrido de manera continua y pausado en toda la zona comercial, principalmente en la cabecera municipal para prevenir la comisión de delitos.
- A partir del día 20 de abril, se repartieron cubrebocas, brindando apoyo a la ciudadanía, y el exhorto a regresar a sus domicilios, para evitar que el virus del Covid-19 se propague, y se les informa de las posibles consecuencias que pueden tener en caso de hacer caso omiso a las invitaciones realizadas a su persona.

Prevención Social

Se han atendido las 127 medidas de protección emitidas por Fiscalía, en beneficio de mujeres víctimas de violencia, en promedio 12.7 casos por mes, de ellas 55 casos por violencia intrafamiliar, 39 por violencia de pareja y 33 por violencia de genero:

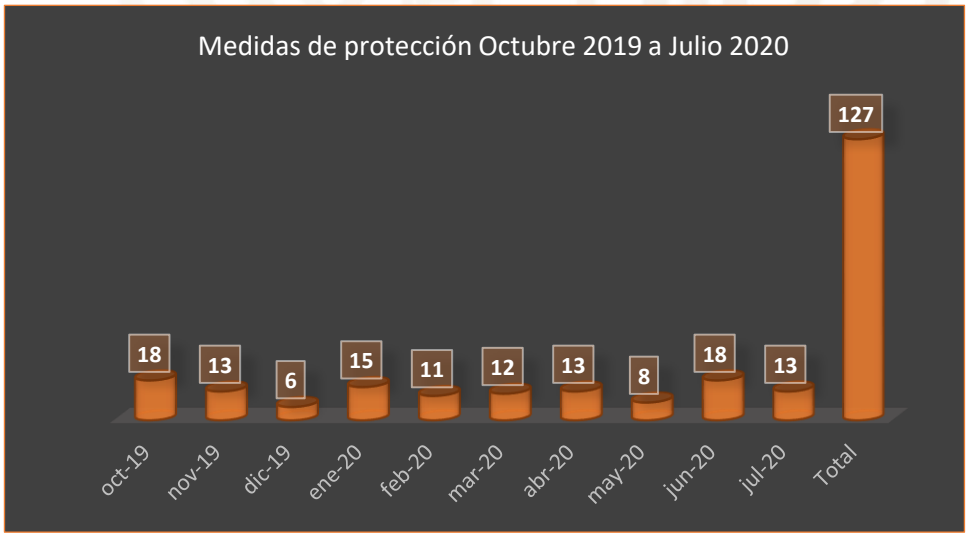

Se brinda atención personalizada, tanto presencial como mediante llamadas telefónicas y WhatsApp las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Se elaboran expedientes con clasificación, valoración y grado de la violencia y en coordinación con los elementos de seguridad se ofrece protección, vigilancia y atención inmediata. También se ofrece atención psicológica y jurídica en el Sistema DIF Zapotlanejo o en Instituto de la Mujer,

Desde el mes de abril de 2020 se ha trabajado en conjunto con el Estado y municipios integrados a la zona metropolitana y la Secretaria de Igualdad Sustantiva ente mujeres y hombres en el programa "**Código Violeta**",

Se han otorgado recomendaciones en caso de estar en una situación de violencia, según el protocolo de seguridad para mujeres en aislamiento temporal, protocolo de contención emocional para hombres ante aislamiento, estrategias que se han estado utilizando para prevenir la violencia en el municipio de Zapotlanejo.

Código Violeta: es un plan emergente de atención en el cual se les ha prestado atención a personas que se encuentran en situación de riesgo o que viven algún tipo de violencia, a partir del 06 de abril de 2020 que se comienza con el aislamiento social debido al covid-19.

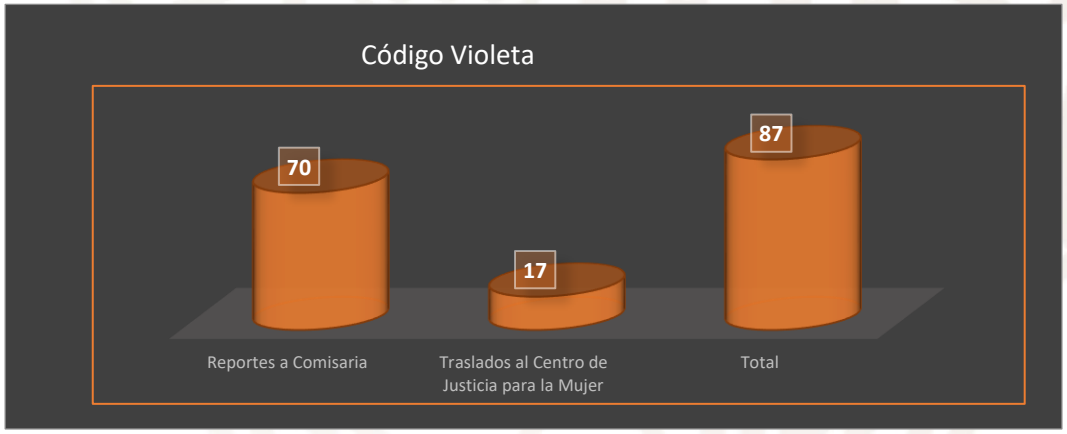

Hemos implementado medidas para prevenir el aumento de la violencia en los hogares, fortaleciendo nuestra área para el seguimiento a las mujeres y hombres que cuentan con medidas u órdenes de protección otorgando recomendaciones en caso de estar en una situación de violencia, logrado consolidar el vínculo entre ciudadanía y personal policial contribuyendo al buen desempeño de la seguridad pública, promoviendo la igualdad sustantiva y equidad de género, reduciendo la brecha que existe en nuestras

comunidades, rompiendo el modelo patriarcal provoca la generación de violencia, autoritarismo, que somete a hombres y principalmente a las mujeres.

Ha aumentado la participación de la comunidad en todos los niveles de la sociedad ya que se ha fomentado la igualdad en la toma de decisiones del hogar, el trabajo e incluso la política, reforzando la tolerancia ante la violencia que desafía cada colonia del municipio, transformando las relaciones y respaldando los nuevos roles a desempeñar por las mujeres y hombres.

Se ha logrado efectuar con eficiencia y profesionalismo en la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de los casos de violencia que se han presentado en el periodo de 2019-2020.

Gracias a la orientación, asesoría y atención personalizada, aumentó la difusión de información entre la comunidad, generando una mayor cercanía entre la ciudadanía y la Comisaria de Seguridad Ciudadana.

Movilidad Urbana

El Departamento de movilidad tiene la encomienda de propiciar condiciones de seguridad, eficiencia y eficacia en la movilidad de las personas, los ciclistas, los motociclistas, vehículos, transporte urbano y de carga, aplicando las reglas de la movilidad para hacer de las calles y avenidas espacios seguros para los ciudadanos. Cuenta con 26 servidores públicos y 4 unidades activas y 5 motocicletas al servicio de la ciudadanía.

Cabe mencionar que en nuestro municipio cuenta con 11,157 motocicletas empadronadas y 27,348 vehículos y camionetas que ocupan un lugar en la vía pública, así como también 840 remolques.

El equipo de movilidad urbana a través de capacitación y aplicación del reglamento busca preservar la seguridad vial por nuestras calles y avenidas, tanto para nuestros habitantes como para los visitantes.

La falta más recurrente en el uso de motocicleta es la o misión del uso de casco reglamentario y el circular sin placas y frecuentemente sin documentos, además del exceso de pasajeros que son con mucho las causas de múltiples accidentes, frecuentemente fatales.

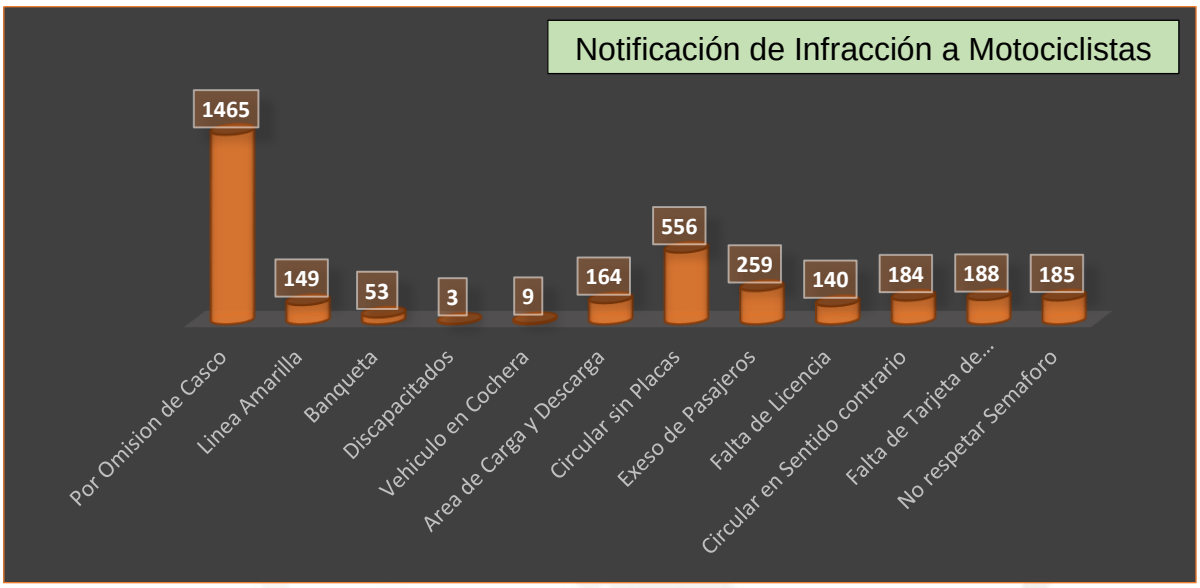
Notificación de Infracción a Motociclistas
1465
149
53
3
9
164
556
259
140
184
188
185
Por Omision de Casco
Linea Amarilla
Banqueta
Discapacitados
Vehiculo en Cochera
Area de Carga y Descarga
Circular sin Placas
Exeso de Pasajeros
Falta de Licencia
Circular en Sentido contrario
Falta de Tarjeta de...
No respetar Semaforo

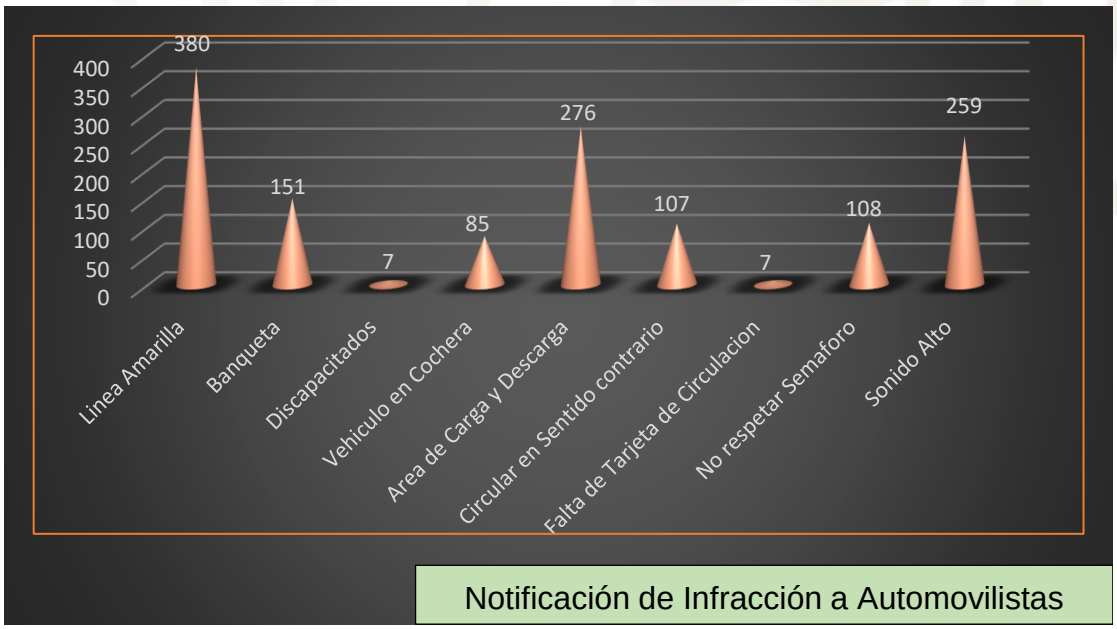
380
400
350
300
250
200
150
100
50
0
151
7
85
276
107
7
108
259
Linea Amarilla
Banqueta
Discapacitados
Vehiculo en Cochera
Area de Carga y Descarga
Circular en Sentido contrario
Falta de Tarjeta de Circulacion
No respetar Semaforo
Sonido Alto
Notificación de Infracción a Automovilistas

Las infracciones al reglamento de movilidad generada por los automovilistas son estacionarse en áreas prohibidas, ocupar áreas destinadas a carga y descarga, contaminación auditiva, invadir espacios peatonales y no respetar los semáforos

Se atendieron 522 accidentes, 56 casos por volcadura y 219 por choques o colisiones.

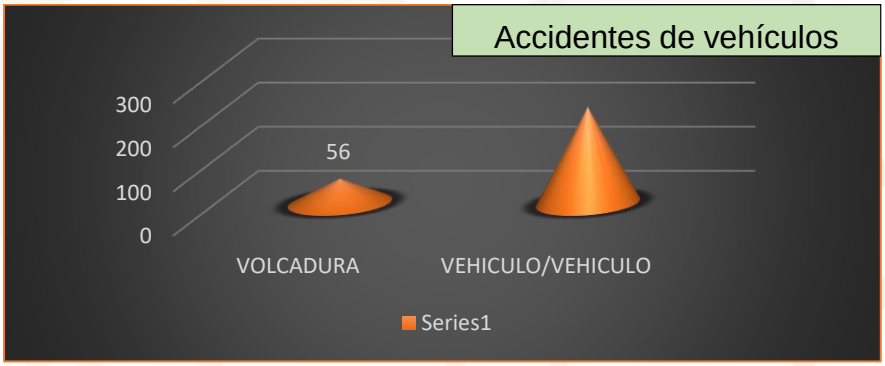

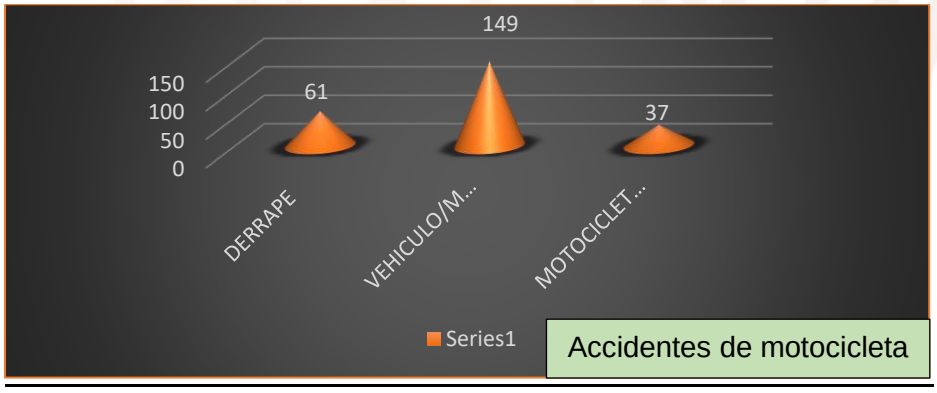

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD | ING. JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES

Obra Pública | Acumulado Octubre 2019 - Septiembre 2020

29,690 ml Agua Potable y Drenaje	81 Obras	**$21'036,486**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	9 Obras	**$1'776,674**
59,772 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas	89 Obras	**$36'631,524**
Edificaciones	11 Obras	**$17'486,976**
2,236 ml Iluminación y Electrificación	10 Obras	**$1'553,081**
Escuelas y Domos	2 Obras	**$656,078**
7,237 m2 Adoquín	5 Obras	**$3'629,723**
116,540 m2 Empedrado Tradicional	72 Obras	**$14'671,093**
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	5 Obras	**$981,956**

Unidades Deportivas y Centros Recreativos	10 Obras	**$1'594,201**
Obras Varias	58 Obras	**$4'146,879**

Aprox.

352 Obras

Inversión Total Aprox:

$ 104'164,671.43

OBRA PÚBLICA
Cabecera Municipal
"Octubre 2019 - Septiembre 2020"
Zapotlanejo
8,279 ml Agua Potable y Drenaje
28 Obras
$6'582,003
Obras Varias
35 Obras
$1'962,429
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta
1 Obra
$103,237
27,457 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas
34 Obras
$17'310,901
Edificaciones
10 Obras
$17'468,976
195 ml Iluminación y Electrificación
3 Obras
$116,831
Escuelas y Domos
2 Obras
$656,078
1,556 m2 Adoquín
2 Obras
$613,192
37,580 m2 Empedrado Tradicional
29 Obras
$5'112,442
Unidades Deportivas y Centros Recreativos
4 Obras
$945,759
Aprox.
148
Obras
Inversión Total Aprox:
$ 50'871,848.48

“Octubre 2019 - Septiembre 2020”

OBRA PÚBLICA

La Laja

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

9,491 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	21 Obras **$8’341,455**
15,600 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	15 Obras **$9’063,569**
204 ml Iluminación y Electrificación	2 Obras **$221,294**
16,389 m2 Empedrado tradicional	6 Obras **$2’001,289**
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	3 Obras **$437,468**

54 Obras
$20’916,554
de Inversión

Unidades deportivas y centros recreativos	4 Obras **$233,317**
Obras varias	3 Obras **$618,162**

Santa Fe

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

2,314 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	13 Obras **$2’552,794**
5,062 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	19 Obras **$3’162,945**
1,200 ml Iluminación y Electrificación	2 Obras **$780,435**
13,174 m2 Empedrado tradicional	12 Obras **$1’637,149**
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	2 Obras

64 Obras
$13’267,368
de Inversión

Obras varias	8 Obras **$507,619**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras **$1’047,407**
Edificaciones	1 Obra **$18,000**
5,681 m2 Adoquín	3 Obras **$3’016,531**

“Octubre 2019 - Septiembre 2020”

OBRA PÚBLICA

La Purísima

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

1,002 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	3 Obras **$602,858**
1,982 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	4 Obras **$1’093,459**
Obras Varias	1 Obra **$405,334**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	1 Obra **$181,943**
Unidades deportivas y plazas	1 Obra **$16,982**

10 Obras
$2’300,577
de Inversión

Matatlán

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

31 Obras
$7’515,891
de Inversión

1,193 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	6 Obras **$955,214**
4,285 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	10 Obras **$2’533,773**
28,556 m2 Empedrado tradicional	10 Obras **$3’717,697**
427 ml Iluminación y Electrificación	1 Obra **$260,600**
Obras Varias	4 Obras **$48,607**

“Octubre 2019 - Septiembre 2020”

OBRA PÚBLICA

San José de las Flores

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras $140,575
Obras varias	5 Obras $577,692

25 Obras
$6’420,569
de Inversión

2,760 m2 Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	8 Obras $1’319,682
4,756 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	6 Obras $3’312,209
210 ml Iluminación y Electrificación	2 Obras $173,922
6,071 m2 Empedrado tradicional	2 Obras $498,348
Unidades deportivas y plazas	1 Obra $577,692

El Saucillo

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

4,651 m2 Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	2 Obras $682,480
630 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	1 Obra $154,668
Obras Varias	2 Obras $27,037
14,769 m2 Empedrado tradicional	13 Obras $1’704,168
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	2 Obras $303,513

20 Obras
$2’871,866
de Inversión

5to informe de Resultados

UNA SANA REFLEXIÓN PARA QUE NUNCA SE NOS OLVIDE

SEGUIMOS PAGANDO LAS DEUDAS HEREDADAS

En 3 administraciones que me ha tocado presidir, hemos tenido que pagar más de 90 millones de pesos de deudas que nos heredaron dos administraciones, y no nos hemos vuelto a endeudar. Con los 90 millones de pesos que ya pagamos, pudiéramos haber realizado cualquiera de estas 5 acciones muy concretas por todo nuestro municipio;

1.- 120,000 metros cuadrados de concreto hidráulico para arreglar 150 calles mas.
2.- 450,000 metros cuadrados de pavimento asfaltico para arreglar 562 calles mas.
3.- 450,000 metros cuadrados de pavimento asfaltico para 75 kilómetros de caminos rurales y saca cosechas, el 70 % de los que están en tierra.
4.- 750,000 metros cuadrados de empedrados ecológicos para revestir la totalidad de los 130 kilómetros de caminos rurales y saca cosechas del municipio.

Todavía hay quien NO LE GUSTA que se comenten o se publiquen estas cifras negativas que han afectado el desarrollo y el avance mas rápido del mejoramiento de la infraestructura el municipio, porque están directamente relacionados con los malos gobiernos del pasado, lo correcto es aguantar, sus hechos están documentados.

MUCHO ÁNIMO, CON LOS TIEMPOS POR VENIR,

QUE NO NOS VUELVAN A SORPRENDER LOS ILUMINADOS,
LOS IMPROVISADOS Y LOS LOBOS DISFRAZADOS DE OVEJAS,

“GOBERNAR IMPLICA UNA GRAN RESPONSABILIDAD”.

CON UN GRAN ESFUERZO Y COMPROMISO, siempre hemos administrado los recursos de manera honesta y transparente para atender las prioridades en infraestructura en lo general.

EN 5 AÑOS llevamos ya 1,673 obras con una inversión total de 693, 547,509 millones de pesos.

Y si nos regresamos en el tiempo, en mi primera administración 2007-2009 , les recuerdo que hicimos 1,104 obras.

EN TOTAL en casi tres administraciones ya llevamos 2,777 obras por todo el municipio, la meta es llegar a las 3,000 en el 2021, mas de una obra por día de trabajo de gobierno durante 9 años.

En las siguientes paginas les describo con cifras contundentes los resultados de nuestros 5 años de gobierno consecutivo.

GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD | ING. JOSÉ LUIS MARTÍN CARMONA ACEVES

Obra Pública | 5 años de Gobierno
Octubre 2015 - Septiembre 2020

"Recursos propios + estatales + federales"

184,822 ml Agua Potable y Drenaje	423 Obras **$115'055,220**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	45 Obras **$14'828,204**
469,964 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas	461 Obras **$262'904,381**
3,172 m2 Banquetas de pórfido	5 Obras **$2'834,010**
Edificaciones	27 Obras **$37'840,288**
15,389 ml Iluminación y Electrificación	82 Obras **$7'516,405**
Escuelas y Domos	28 Obras **$25'553,904**
15,885 m2 Adoquín	16 Obras **$7'962,174**
495,764 m2 Asfalto	78 Obras **$95'476,497**

501,825 m2 Empedrado Tradicional	254 Obras **$61'733,500**
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	31 Obras **$13'309,113**
Unidades Deportivas y Centros Recreativos	44 Obras **$22'954,774**
Obras Varias	179 Obras **$25'579,042**

Aprox. 1,673 Obras

Inversión Total Aprox: $ 693'547,509.65

OBRA PÚBLICA | 5 AÑOS DE GOBIERNO
Cabecera Municipal
"Octubre 2015 - Septiembre 2020"
Zapotlanejo
99,622 ml Agua Potable y Drenaje
261 Obras
$67'963,567
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta
12 Obras
$1'744,761
274,450 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas
292 Obras
$170,395,637
3,169 m2 Banquetas de pórfido
2 Obras
$2'335,718
Edificaciones
26 Obras
$37'822,288
3,701 ml Iluminación y Electrificación
35 Obras
$1'653,933
Escuelas y Domos
16 Obras
$7'679,480
10,204 m2 Adoquín
13 Obras
$4'945,643
135,124 m2 Asfalto
22 Obras
$20'433,307
137,321 m2 Empedrado Tradicional
96 Obras
$17'252,598
Rehabilitación y perforación de pozos profundos
6 Obras
$2'775,072
Unidades Deportivas y Centros Recreativos
24 Obras
$17'162,975
Obras Varias
118 Obras
$15'581,716
Aprox.
923
Obras
Inversión Total Aprox:
$ 367'746,693.29

"Octubre 2015 - Septiembre 2020"

OBRA PÚBLICA | 5 AÑOS DE GOBIERNO

La Laja

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

23,823 ml Agua Potable y Drenaje	66 Obras $20'534,399
60,923 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas	52 Obras $40'241,727
556 ml Iluminación y Electrificación	6 Obras $425,980
Escuelas y Domos	4 Obras $541,813
21,670 m2 Asfalto	8 Obras $13'634,179

183 Obras
$89'984,497
de Inversión

64,667 m2 Empedrado tradicional	21 Obras $8'042,578
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	5 Obras $1'163,181
Unidades deportivas y plazas	10 Obras $2'112,320
Obras varias	11 Obras $3'288,322

Santa Fe

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

10,807 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	41 Obras $8'410,415
31,756 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	47 Obras $18'786,353
4,096 ml Iluminación y Electrificación	10 Obras $2'011,510
64,261 m2 Empedrado tradicional	27 Obras $7'526,543
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	6 Obras $2'338,880

181 obras
$72'718,282
de Inversión

Obras varias Edificaciones Escuelas	23 Obras $19'257,565
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	12 Obras $1'715,253
43,430 m2 Asfalto	7 Obras $7'730,344
5,681 m2 Adoquín	3 Obras $3'016,531
Unidades deportivas y plazas	5 Obras $1'924,888

“Octubre 2015 - Septiembre 2020”

OBRA PÚBLICA | 5 AÑOS DE GOBIERNO

La Purísima

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

16,111 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	14 Obras **$4'370,313**
15,469 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	23 Obras **$7'294,386**
1,854 ml Iluminación y Electrificación	10 Obras **$896,341**
Escuelas y Domos	2 Obras **$545,201**
63,954 m2 Empedrado tradicional	27 Obras **$8'364,389**

97 Obras
$38'449,394
de Inversión

Rehabilitación y perforación de pozos profundos	6 Obras **$3'021,410**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras **$813,644**
Unidades deportivas y plazas	2 Obras **$292,450**
Obras varias	7 Obras **$1'051,261**
87,750 m2 Asfalto	2 Obras **$11'800,000**

Matatlán

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

6,503 ml Agua potable, drenaje sanitario y pluvial	16 Obras **$4'057,259**
14,663 m2 Concreto hidráulico y estampado en calles y banquetas	28 Obras **$6'569,176**
3,464 ml Iluminación y Electrificación	11 Obras **$1'319,973**
176,948 m2 Asfalto	20 Obras **$32'837,014**
77,759 m2 Empedrado tradicional	33 Obras **$9'637,954**

126 Obras
$65'555,699
de Inversión

Rehabilitación y perforación de pozos profundos	3 Obras **$1'856,104**
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	6 Obras **$8'944,848**
Obras varias	9 Obras **$333,371**

“Octubre 2015 - Septiembre 2020”

OBRA PÚBLICA | 5 AÑOS DE GOBIERNO

San José de las Flores

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS

20,467 ml Agua Potable y Drenaje	12 Obras $6'080,518
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras $556,936
5,656 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas	8 Obras $12'741,052
600 ml Iluminación y Electrificación	5 Obras $428,291
27,545 m2 Asfalto	14 Obras $4'238,093

75 Obras
$34'212,553
de Inversión

47,547 m2 Empedrado tradicional	14 Obras $5'063,722
Rehabilitación y perforación de pozos profundos	5 Obras $2'154,466
Unidades deportivas y plazas	1 Obra $398,142
Obras varias	12 Obras $2'551,332

El Saucillo

COMUNIDADES Y RANCHERÍAS 2015-2020

5,750 ml Agua Potable y Drenaje	11 Obras $3'338,847
Alcantarillas, puentes y bocas de tormenta	4 Obras $371,982
10,335 m2 Concreto hidráulico, estampado y ahogado en calles y banquetas	11 Obras $3'540,887
817 m2 Adoquin	2 Obras $320,601
18,555 m2 Asfalto	7 Obras $8'498,900

88 Obras
$24'880,392
de Inversión

48,055 m2 Empedrado tradicional	39 Obras $6'169,781
Escuelas y Domos	3 Obras $498,292
Unidades deportivas y plazas	5 Obras $1'064,000
Obras varias	5 Obras $296,724
1,568 ml Iluminación y Electrificación	1 Obra $780,378

Cédulas Comparativas

Presupuesto Octubre 2019 - Septiembre 2020

INDICADORES DE EFICIENCIA DEL GASTO

Presupuesto Total:

Octubre 2019 - Septiembre 2020

HECHOS NO PALABRAS

*Cifras en millones de pesos

Gasto corriente y mantenimiento de los servicios públicos	$ 169'293	55.99%
Pago de deuda	$ 3'565	1.18%
Transferencias, subsidios y programas sociales	$ 22'917	7.58%
Incremento del Patrimonio	$ 2'445	0.81%
Obra Pública	$ 104'164	34.45%
Presupuesto total	$ 302'384	100.00%

*Los promedios nacionales registrados de inversión en Obra Pública son de:
80% Gasto Corriente - 20 % Obra Pública

A 8 años del 2012 y a pesar del aumento en los energéticos y los materiales de construcción, "seguimos abajo" en el costo de la Obra Pública de lo que pagaron en la administración 2012-2015

OBRA	2012-2015	2020	DIFERENCIA (PESOS)	DIFERENCIA (%)
*Concreto Hidráulico *Machuelos *Banquetas *Agua *Iluminación *Drenaje	$1,090.00 por m2	Hoy cuesta $986.00 por m2	Ahorro $ 104.00 por m2	- 9 % por m2
Empedrados	$130.00m2	$126.00m2	$ 4.00 por m2	- 3 % por m2

Cédulas Comparativas

Presupuesto Octubre 2018 - Septiembre 2020

HECHOS NO PALABRAS

INDICADORES DE EFICIENCIA DEL GASTO

Presupuesto Total:

Octubre 2018 - Septiembre 2020

*Cifras en millones de pesos

Gasto Corriente y Mantenimiento	$ 385´821	53.42 %
Pago de deuda	$ 22´001	3.05 %
Transferencias, subsidios y programas sociales	$ 42´136	5.83 %
Incremento del Patrimonio	$ 7´512	1.04%
Obra Pública	$ 239´327	33.14 %
Presupuesto total	$ 633´163	100.00%

*Los promedios nacionales registrados de inversión en Obra Pública son de:
80% Gasto Corriente - 20 % Obra Pública

Deuda recibida

$ 61´970 m.d.p.

Pago de deuda (5 años)

$ 56´470 m.d.p.

Ya se pagó el 91.12% del total de la deuda recibida

*Cifras en millones de pesos

Cédulas Comparativas

Presupuesto 2015-2018 + 2018-2020

HECHOS NO PALABRAS

INDICADORES DE EFICIENCIA DEL GASTO
Presupuesto Total 2015 - 2018 / 2018 - 2020
5 AÑOS DE GOBIERNO

*Cifras en millones de pesos

Gasto Corriente y Mantenimiento	$ 875´650	50.14%
Pago de deuda	$ 56´470	3.23%
Transferencias, subsidios y programas sociales	$ 94´550	5.41 %
Incremento del Patrimonio	$ 26´140	1.50%
Obra Pública	$ 693´547	39.72%
Presupuesto total	$ 1´746´350	100.00%

*Los promedios nacionales registrados de inversión en Obra Pública son de:
80% Gasto Corriente - 20 % Obra Pública

A 8 años del 2012 y a pesar del aumento en los energéticos y los materiales de construcción, "seguimos abajo" en el costo de la Obra Pública de lo que pagaron en la administración 2012-2015

OBRA	2012-2015	2020	DIFERENCIA (PESOS)	DIFERENCIA (%)
*Concreto Hidráulico *Machuelos *Banquetas *Agua *Iluminación *Drenaje	$1,090.00 por m2	Hoy cuesta $986.00 por m2	Ahorro $ 104.00 por m2	- 9 % por m2
Empedrados	$130.00m2	$126.00m2	$ 4.00 por m2	- 3 % por m2

DIRECTORIO ADMINISTRACIÓN 2018-2021

L.A.P. Héctor Álvarez Contreras
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES
Mtro. Juan Ernesto Navarro Salcedo
L.A.E. María Concepción Hernández Pulido,
Mtra. Rosa Ruvalcaba Navarro
L.C.P. Esperanza Adriana Reynoso Nuño
Mtro. Martín Acosta Cortés
Dra. Sandra Julia Castellón Rodríguez
C. José Martín Flores Navarro
C. Ana Delia Barba Murillo
C. Alfredo Camarena Pérez
Lic. Rubén Ramírez Ramírez
Lic. María del Refugio Camarena Jáuregui
Lic. Susana Álvarez Serrato

Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra
SECRETARIO GENERAL

Dr. Alejandro Martínez Gómez
JEFE DE GABINETE

Lic. Esperanza Guadalupe Orozco Robles
CONTRALORA CIUDADANA

Mtro. Juan Alberto Navarro Robledo
COMISARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. Rubén Hernández Dávalos
COORDINADOR DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD

Ing. José Luis Martín Carmona Aceves
COORDINADOR DE GESTIÓN DE LA CIUDAD

L.A.E. Ricardo Morales Sandoval
COORDINADOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD

Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Ing. René Guadalupe Aceves Bustos
COORDINADOR DE SERVICIOS MUNICIPALES

L.C.P. Jesús Alfonso Marroquín Barajas
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Leonardo de Jesús Gómez García
SECRETARIO PARTICULAR

Lic. José Rosario Camarena Hermosillo
JEFE DE TRANSPARENCIA

Lic. Ricardo Guadalupe Sánchez Lara
DIRECTOR JURÍDICO

Lic. Fernando Contreras Ramírez
SUBDIRECTOR JURÍDICO

JUECES MUNICIPALES
Lic. Juan Emilio Olmos Pacheco
Lic. Felipe Espinoza Palomo
Lic. Josué Valencia González

Lic. Julieta Franco Padilla
JEFA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SOCIALES

Lic. Jesús Emmanuel Limón Pulido
JEFE DE RESPONSABILIDADES

L.C.P. Héctor Alejandro Torres Vélez
JEFE DE AUDITORÍA FINANCIERA

Ing. Sergio Orozco Pérez
JEFE DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA

C. Alfredo Olvera Fernández
JEFE DE VIALIDAD

Lic. Manuel Alejandro Zárate González
JEFE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL ESTRATÉGICA

Ing. Jonathan de León Camarena
JEFE DE GESTIÓN DE CALIDAD

L.C.P. María de la Luz Rocha Robledo
JEFA DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SECTORIALES

L.A. Luis Felipe Gómez Torres
JEFE DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

C. Jorge Alejandro Farías Chávez
DIRECTOR DE MEJORA REGULATORIA

C. Francisco Ríos del Hoyo
JEFE DE PADRÓN Y LICENCIAS

C. Remigio Hernández Montaño
JEFE DE LA UNIDAD MULTIFUNCIONAL DE VERIFICACIÓN

DELEGADOS MUNICIPALES
C. María Felipa de Jesús Pérez Orozco - *Delegada de Matatlán*
C. Jaime Morales González – *Delegado de El Saucillo*
C. Guadalupe Leonardo Casillas Almaraz – *Delegado de La Purísima*
C. Luis Ricardo Cortés Morales – *Delegado de Santa Fe*
Ing. Salvador Alcaraz Muñoz – *Delegado de La Laja*
C. Oscar García – *Delegado de San José de las Flores*

C. Basilio Macías Hernández
JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL

Lic. Manuel Hernández Orozco
JEFE DE REGISTRO CIVIL

Lic. Suelen Vanessa Badillo Gama
JEFA DE CEMENTERIOS

Mtro. Manuel Morales Plascencia
JEFE DE ARCHIVO MUNICIPAL

L.C.P. Miguel Ángel Pérez Ramírez
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

L.C.P. Flavio Ceja Murillo
JEFE DE INGRESOS

L.C.I. Paola Catalina de la Torre Dávalos
JEFA DE EGRESOS

Arq. Héctor Alonso Álvarez Mejía
JEFE DE CATASTRO

C. Fidel Rodríguez Cervantes
JEFE DE APREMIOS

Lic. Jesús Manuel Castillo González
JEFE DE INFRAESTRUCTURA

Lic. Juan Carlos Jiménez Pulido
JEFE DE INFORMÁTICA

C. Juan Carlos Lupercio Pérez
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mtra. Margarita Maldonado García
JEFA DE EDUCACIÓN

Lic. José Alfredo Banderilla Aceves
JEFE DE CULTURA

C. Juan José Murillo Bedoy
JEFE DE MURALISMO

C. Erick Ben Alatorre Alcántar
JEFE DE LOGÍSTICA

C. José Juan Álvarez Ramírez
JEFE DE DEPORTES Y RECREACIÓN

C. Víctor Hugo Álvarez Ramírez
JEFE DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

Mtro. Villabaldo García López
ADMINISTRADOR DEL CDC BELLAVISTA

C. Jesús Azael Padilla López
ENCARGADO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

C. Alejandra Padilla González
ENCARGADA DEL INSTITUTO DE LA MUJER

L.D.G. Carlos Alberto Castolo Rodríguez
JEFE DE PROGRAMAS SOCIALES

Arq. Pedro Paul Flores Navarro
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

L.G. Benjamín Vallejo Gómez
JEFE DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

C. Ramón Paredes Guerrero
JEFE DE DESARROLLO RURAL

C. Francisco Cortés Morales
JEFE DE MAQUINARIA

Ing. Saturnino Guillermo José Ramírez Matus
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. José Armando Vázquez Reynoso
JEFE DE GESTIÓN DE OBRA

Arq. Manoella Ana Yeli Paredes Gómez
JEFA DE PROYECTOS

C. Diana Lisbeth González Sánchez
JEFA DE COSTOS DE LA OBRA PÚBLICA

C. Héctor Gerardo Badillo Arteaga
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

SUPERVISIÓN DE OBRAS
Ing. Javier Cruz Arenas
Ing. Adán Ruiz Pérez
Arq. Noé Isaac Díaz Barba
Ing. Lubia Gabriela Segura González
Arq. Ismael Urenda Galván
Arq. Oscar Sinuhe Amaya Galván

Mtro. Adolfo Hernández Meza
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

Lic. Karen Vanessa Flores Trinidad
JEFA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

Lic. Jacqueline Alejandra Morales Pérez
JEFA DE TURISMO

Lic. Isaac Israel Murguía Ramírez
JEFE DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Dra. María Petrita del Carmen Olivares Orozco
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPALES

C. Kristian Junior Hernández Padilla
JEFE DE PATRIMONIO

C. Ramiro Franco Anguiano
JEFE DE PROVEEDURÍA

L.C.P. Humberto Bonifacio Elicerio Pérez
JEFE DE COMPRAS GENERALES

C. Hugo César García Sandoval
ENCARGADO DE ABASTOS Y SUMINISTROS

Lic. Miriam Valenzuela Durán
JEFA DE MANTENIMIENTO INTERNO Y ANALISIS DEL GASTO ADMINISTRATIVO

C. Abraham Isaac Pérez Mejía
DIRECTOR DE MANTENIMIENTO GENERAL Y ASEO PÚBLICO

Lic. Carlos Ornelas Padilla
JEFE DE RECUPERACIÓN DE IMAGEN URBANA

Ing. José Luis García Martínez
JEFE DE PARQUES Y JARDINES

C. J. Jesús Salcedo Alvizo
JEFE DE MANTENIMIENTO VEHÍCULAR

Ing. Raúl Lara Gómez
JEFE DE AGUA POTABLE

Ing. Daniel Camarena Álvarez
JEFE DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES

C. Rodolfo Olivares Cardona
JEFE DE RASTRO MUNICIPAL

C. Camilo Fajardo Coral
INSPECCIÓN DE ALIMENTOS, SANIDAD E HIGIENE

C. Alberto de la Torre Lozano
JEFE DE ALUMBRADO PÚBLICO

C. Gustavo de la Torre Hernández
JEFE DE CONTROL CANINO

Lic. Francisco Javier Angón Pérez
JEFE DE ALMACÉN